Bulletin Hispanique

Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen

Ofelia Rey Castelao

Citer ce document / Cite this document :

Rey Castelao Ofelia. Niveles de alfabetización en la Galicia de fines del Antiguo Régimen. In: Bulletin Hispanique, tome 100, n°2, 1998. pp. 271-311;

doi : https://doi.org/10.3406/hispa.1998.4973

https://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1998_num_100_2_4973

Fichier pdf généré le 08/05/2018

Résumé
Malgré les nombreux contrastes qui existent entre différentes villes, différentes régions, les études réalisées montrent que dans l'ensemble les niveaux d'alphabétisation, mesurés par les signatures, ont progressé lentement mais sans fléchir, sans que ce phénomène soit toujours lié à la constitution d'un réseau scolaire.

Resumen
A pesar de numerosos contrastas que se dan entre distintas ciudades y distintas zonas, muestran los estudios realizados que en su conjunto los niveles de alphabetización, tales come pueden medirse con el método de las firmas, progresaron lentamente, sin retroceso, sin que dicho fenómeno se deba siempre a la constitución de una red escolar.

Abstract
Despite the numerous contrasts that exist between different cities and régions, the studies which have been carried out show that, on the whole, literacy levels measured in terms of signatures progressed slowly but unfailingly without this phenomenon being necessarily linked to the setting up of an academic network.

BY: $ = creative commons

NIVELES DE ALFABETIZACIÓN EN LA GALICIA DE FINES DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Ofelia REY CASTELAO *

Malgré les nombreux contrastes qui existent entre différentes villes, différentes régions, les études realisées montrent que dans l'ensemble les niveaux d'alphabétisation, mesurés par les signatures, ont progressé lentement mais sans fléchir, sans que ce phénomène soit toujours lié à la constitution d'un réseau scolaire.

A pesar de numerosos contrastas que se dan entre distintas ciudades y distintas zonas, muestran los estudios realizados que en su conjunto los niveles de alphabetización, tales come pueden medirse con el método de las firmas, progresaron lentamente, sin retroceso, sin que dicho fenómeno se deba siempre a la constitución de una red escolar.

Despite the numerous contrasts that exist between different cities and regions, the studies which have been carried out show that, on the whole, literacy levels measured in terms of signatures progressed slowly but unfailingly without this phenomenon being necessarily linked to the setting up of an academic network.

Mots-clés : Alphabétisation - Galice - Espagne - Époque moderne.

La especial situación geográfica de Galicia, en un extremo mal comunicado con el resto de la Península, es uno de los factores explicativos del « atraso cultural » arrastrado hasta época reciente, pero al aislamiento geográfico, paliado por una relativa facilidad de comunicación por vía marítima, habría que añadir la dispersión del poblamiento, el contraste costa/interior, la ausencia de núcleos urbanos importantes y de una red urbana mínimamente integrada, una organización social dominada por el clero y por una hidalguía consolidada en torno a prácticas de intermediación y encaramados ambos en la cúspide de una población mayoritariamente rural, pobre y culturalmente

* Universidad de Santiago.

B. Hi., T. 100, 1998, n° 2, p. 271. à 311.

Persée creative commons

dependiente, la debilidad de los concejos por su carencia de medios, la de las instituciones políticas « autónomas » (Juntas del Reino) por su representatividad sesgada y su poca operatividad, o los problemas de control sobre unas y otras que sufrían las que representaban a la administración de la Corona. Ese conjunto no agota ni explica el elenco de síntomas y causas del atraso respecto a la cultura organizada que pueden percibirse desde comienzos de la Edad Moderna : bajas y desequilibradas tasas de alfabetización y lento crecimiento de las mismas ; pobreza e irregularidad de la red escolar ; insuficiencia de los estudios medios y mediocridad y anquilosamiento de la Universidad de Santiago que obligaban a los jóvenes gallegos a irse a otros espacios ; dominio del clero sobre la enseñaza en todos sus niveles y desidia total de los poderes civiles y de los sectores intelectualmente cualificados en esta cuestión hasta fines del XVIII ; escasez numérica y precariedad de las imprentas, pobreza técnica y socio-económica de los impresores ; ausencia de editores « profesionalizados » y de autores originales capaces de producir valores exportables ; existencia de un restringido mercado del libro, suministrado desde fuera de modo irregular y costoso, si bien con cierta facilidad de acceso a través de un extenso litoral difícilmente controlable por la Inquisición o por los poderes públicos ; pobreza de las bibliotecas privadas en número y calidad de los libros, y tradicionalismo de las bibliotecas institucionales, etc.

Las dificultades para el estudio de este complejo panorama radican sobre todo en la amplitud y diversidad del territorio gallego, en la escasez o baja calidad de las fuentes documentales para el siglo XVI y aún para el XVII, para determinadas áreas – el interior de Galicia –, o para ciertos sectores de población – las mujeres, por ejemplo – y en que Galicia, que cuenta con no pocos trabajos eruditos en los que, bajo un interés localista, se documentaba la fundación de escuelas y cátedras de gramática, carece de estudios sobre alfabetización con anterioridad a los años setenta. Fue en esos años cuando, en el marco de las tesis de historia rural de base comarcal se inició la inclusión de un capítulo dedicado a la enseñanza y a los niveles de alfabetización. Desde los primeros datos aportados por B. Barreiro en 1973 sobre una zona de interior[1], a partir de las firmas de los mayordomos en las cuentas de fábricas parroquiales y cofradías, y por J. M. Pérez García en 1975 sobre una zona costera[2], en este caso a partir de escrituras de compraventa de bienes raíces, quedaba patente la necesidad de insistir en la búsqueda de indicadores fiables sobre alfabetización que permitiesen contrastar las cifras obtenidas y, sobre todo, explicar la notable diferencia entre los porcentajes de ambas zonas. Así, anticipándose a otros territorios, se inició en Galicia desde comienzos de los

1. Tesis doctoral defendida en 1973 y publicada bajo el título de *La Jurisdicción de Xallas en el siglo XVIII*, Santiago, 1977.

2. Tesis doctoral defendida en 1975 y publicada como *Un modelo de sociedad rural en la Galicia costera. La Península de Salnés*, Santiago, 1979.

años setenta la medición de los niveles de firmas a partir de una gran variedad de fuentes susceptibles de ser empleadas con ese objetivo y, como consecuencia, desde 1973 se ha llevado a cabo a un proceso de exclusión de aquellas que resultaron menos adecuadas y en las que el nivel de firmas, a la inversa, ha pasado a utilizarse como un indicador sociológico. Numerosos trabajos de historia rural de los años ochenta permitieron avances notables y en 1987, J. Gelabert[3] publicó una primera síntesis de los resultados por entonces conocidos, referidos en su casi totalidad al siglo XVIII, y aportando como novedad significativa el empleo de una fuente fiscal, el Donativo de 1635, para la medición e identificación socioeconómica de los niveles de firmas tanto en áreas rurales como, por primera vez, en núcleos urbanos. En los años noventa, dentro de un marco de investigación distinto, el de los estudios de historia cultural que se vienen realizando en Galicia, se han iniciado los estudios exhaustivos sobre los niveles de alfabetización, tal es el caso de la monografía de M. Sanz sobre el cuadrante sudoccidental de Galicia entre 1700 y comienzos del XIX realizada en 1989[4], sin que se haya interrumpido la línea tradicional y utilísima de las investigaciones locales.

TASAS DE ALFABETIZACIÓN EN ZONAS RURALES

En el proceso de búsqueda de indicadores válidos, se ha recurrido a fuentes muy diversas, de entre las cuales las más tempranamente utilizadas en Galicia para medir la alfabetización en el ámbito rural fueron las firmas de los mayordomos de fábricas parroquiales y de cofradías al pie de las cuentas anuales, a sabiendas de que seguramente serían elegidos entre vecinos valorados por la comunidad, pero que por tratarse de documentación continuada en el tiempo es útil para calibrar proporciones y captar tendencias zonales. Así, en la comarca del Xallas en el interior coruñés, sobre 948 casos sólo firmaba en el siglo XVIII el 21,6 % de los mayordomos, tasa muy baja si se tiene en cuenta la anterior advertencia, pero que casa, entre otras cosas, con la escasez de maestros, uno por cada 546 hogares ; en otra bien distinta y estudiada en 1978, A Ulla, zona de interior pero situada en un rico valle vitícola, los porcentajes son claramente más altos y la evolución positiva no deja duda a partir de una bajísima tasa de sólo un 6,7 % de firmantes entre

3. J. E. Gelabert, « Niveaux d'alphabétisation en Galice (1635-1900) », en *De l'alphabétisation aux circuits du livre en Espagne, XVIe-XIXe siècles*, Paris, 1987, p. 45-71.

4. *Alfabetización y escolarización en la Galicia Sudoccidental a finales del Antiguo Régimen*, Tesis de Licenciatura, Santiago, 1990 ; parte de los contenidos pueden verse en un artículo titulado de ese modo en *Obradoiro de Historia Moderna*, n. 1, 1992, p. 229 y s. ; esta investigadora realiza su Tesis de Doctorado, *Alfabetización y escolarización en Galicia a fines del Antiguo Régimen*, bajo mi dirección.

1607 y 1750 : el 38 % en 1750/1800 y 43,1 % en 1800/1850[5] ; finalmente en otra comarca de interior situada en el suroeste de Galicia, Caldevergazo, sólo lo hacía el 17 % en la segunda mitad del XVIII y el 28 % en la primera del XIX según el mismo tipo de documentación. Aunque desde 1975 se ha optado por las compraventas, esta vía puede seguir dando frutos debido a su permanencia cronológica y a que, junto con otras parecidas, es una de las pocas opciones para penetrar en el siglo XVII, además de resultar expresiva la coherencia zonal de los resultados obtenidos a partir de ella, toda vez que el sesgo social que contiene es homogéneo y se altera poco a lo largo del tiempo. Tomemos como ejemplo la zona costera de Fisterra, donde sobre 878 casos de mayordomos de fábricas y cofradías desde mediados del XVII hasta los años treinta del XIX firmaban el 23,1 %, sin que haya diferencias apreciables entre unas localidades y otras ; en la villa de Cee que sirve de cabecera a esta comarca, el nivel de firmas asciende entre fines del XVI a mediados del XIX a un 61 %, lo que marca claramente la diferencia entre el campo y un núcleo semiurbano[6]. En lo que atañe a la evolución, la villa presenta en todo momento niveles altos, pero en las feligresías rurales sólo desde los años cincuenta y sesenta del XVIII las firmas comenzarán a ser algo habitual, generalizándose esta circunstancia a partir de 1780-90 :

Feligresías rurales	Casos	Firman	%
Ameixenda (1652-1854)	144	49	34,0
Lires (1654-1860)	150	30	20,0
Toba (1679-1860) (fábrica)	138	32	23,1
Toba (1631-1860) (cofradías)	170	35	20,5
Sardiñeiro (1695-1830)(cofradías)	114	25	21,9
S. V. y S. M. de Duio (1625-1860)	332	67	20,1
Total zona rural	1 048	238	22,7
Villa de Cee (1590-1860)	226	138	61,0

Las firmas de los testigos en los abundantísimos expedientes de órdenes eclesiásticas de la diócesis de Santiago, documentación muy selectiva socialmente por definición, fueron empleadas por B. Barreiro en 1988 no para medir niveles de alfabetización sino sus tendencias[7]. Toda vez que los testigos eran

5. Datos obtenidos de B. Barreiro Mallón, *op. cit.*, p. 534 y s., O. Rey Castelao, *Aproximación a la Historia Rural de la Comarca de la Ulla*, Santiago, 1981 ; E. Bugallo Vidal, *La antigua Jurisdicción de Caldevergazo. Un estudio socioeconómico*, Tesis de Licenciatura inédita, Santiago, 1979.

6. Agradecemos a Víctor Castiñeira el habernos facilitado estos datos inéditos que forman parte de su Tesis de Doctorado sobre el Finisterre gallego.

7. « El clero de la diócesis de Santiago : estructura y comportamientos (siglos XVI-XIX) », *Compostellanum*, 1988, n. 3-4, p. 469-508.

vecinos de los aspirantes a acceder a las órdenes, podría pensarse que eran buscados por proximidad geográfica y no por su cualificación, pero lo cierto es que la proximidad se acompañaba de afinidad, sesgo este que por suponerse constante, no tendría que alterar necesariamente el resultado ; sin embargo, existe un segundo sesgo, la creciente presencia de vecinos del área rural y el descenso relativo de los sectores urbanos y, en ambos casos, una progresiva democratización de aspirantes y testigos. Hechas estas salvedades, las cifras obtenidas reducen las derivadas de otras como los testamentos y permiten deducir un proceso creciente de alfabetización :

	Total Testigos	Testigos rurales
1656-1660	33,9 %	6,4 %
1696-1700	36,6	12,3
1750-1751	58,7	45,0
1794-1795	61,0	58,4
1850-1853	81,9	78,6

Descartado el empleo de los procesos inquisitoriales por escasos en número y cada vez menos frecuentes, a la par que sesgados hacia los sectores urbanos y determinadas minorías y zonas concretas[8], se ha ensayado recientemente (1995) el empleo de las de firmas entre los testigos de pleitos civiles atendidos por el tribunal de la Real Audiencia de Galicia, numerosísimos[9]. Los resultados corroboran la tendencia positiva, pero la mitigan, y rebajan claramente las cifras anteriores al poder separar a la población rural de la urbana, pero no carecen de sesgos en el tiempo y en el espacio. Reteniendo sólo aquellos que tienen como tema de fondo los conflictos referidos a la propiedad colectiva por ser muy abundantes y afectar a los sectores rurales más dependientes de aquella, el resultado revela que a comienzos del XVII sólo firmaba el 7,9 % de los testigos, un 23,7 % en los años iniciales del XVIII y el 39,5 % en 1800/09 ; son cifras acordes con las generadas por otras fuentes como las compraventas de bienes raíces, como veremos.

Del Catastro de La Ensenada podemos decir que sus múltiples utilidades no concluyen con la localización de las escuelas y la identificación socio-económica de los maestros, sino que de forma concreta y no sistemática, ofrece otras posibilidades como las que han podido constatarse en algunas comarcas de Galicia y que en estos momentos están en fase de vaciado y elaboración : nos referimos a las firmas de los declarantes en los libros reales de 1752/53, que pueden dar un magnífico juego al permitir vincular el nivel

8. J. Contreras, *El Santo Oficio de la Inquisición en Galicia*, Madrid, 1981.

9. O. Rey Castelao, *Montes y política forestal en la Galicia del Antiguo Régimen*, Santiago, 1995.

de firmas con el de fortuna y con las circunstancias personales de los alfabetizados, y las firmas de colectivos en las declaraciones de los denominados « autos diminutos » de las Comprobaciones de 1761. Estas últimas tienen las mismas limitaciones que se pueden imputar a los poderes, pero a través de ellas podemos obtener en algunos pueblos el número de los que saben firmar e identificarlos : así sucede en Sta. María de Ordes, en el interior de la actual provincia de A Coruña, en 1761, de cuyos « autos » resulta que de 95 vecinos, de ellos dos eclesiásticos y 22 mujeres, firman el 17,9 %, si bien es cierto que lo hacen aquellos dos y ninguna de ellas, de modo que en realidad firmaría el 21,1 % de los varones laicos cabezas de casa[10].

La partipación de testigos en cualquier tipo de fuente de carácter colectivo, en realidad, contiene siempre ese problema : entre el centenar de testigos de las declaraciones de valores de piezas eclesiásticas realizadas en la diócesis de Santiago en 1594, en un total de 40 feligresías, se obtiene un 15,1 % de firmantes, cifra que duplica las que se conocen para esa época y zona y, por lo tanto, indica cierta selección, y que, en cualquier caso, es poco representativa ya que sólo firman algunos testigos de 9 de las feligresías – todos los demás no saben hacerlo –, constatándose diferencias muy claras entre áreas interiores como Tierra de Montes, con un 27,7 % de firmantes, y zonas de interior próximas a la costa, como la comarca de Seaia, con un 6,2 %, y en especial, con la comarca de A Maía, en los aledaños de Santiago, con un 2,7 %[11].

Las escrituras notariales, por descontado, se convirtieron desde un primer momento en el indicador preferido por las ventajas que se derivan de su abundancia, su estabilidad formal, su general existencia, etc., pero de las ya utilizadas en investigaciones de fuera de Galicia y de las realizadas en este territorio, los inconvenientes se dedujeron con facilidad y a los comunes, se unían otros problemas específicos. Se ha intentado emplear, por ejemplo, los poderes, que constituyen las escrituras más numerosas en todo momento, pero su grado de selección social y el sesgo provocado por sus propios contenidos – mayoritariamente se trataba de poderes para pleitos concedidos a procuradores –, reducen su utilidad a los otorgados por colectivos identificables, pero aún así lo cierto es que por lo general en ellos aparece un número de firmantes por encima de la media, de lo que se deduce cierto proceso de selección de los vecinos que acuden al notario en nombre del colectivo : así en un poder colectivo dado por los vecinos de Sta. Cristina de Barro en 1750, firma el 47,6 % de varones cabeza de casa, muy por encima

10. Archivo General de Simancas, *Dirección General de Rentas*, leg. 1199, datos facilitados por F. Sandoval Verea, a quien se lo agradecemos.

11. Agradecemos a B. Barreiro Mallón estos datos, procedentes del Archivo Capitular de Santiago.

del 27,1 % habitual en esta zona y época[12]. También se han descartado las escrituras de dote y contratos matrimoniales, toda vez que su permanente escasez, por tratarse de una práctica social minoritaria y en retroceso, arrinconada por otras fórmulas notariales de constitución de nuevos matrimonios, las hace muy selectivas y poco útiles para detectar niveles de alfabetización[13]. Tampoco los testamentos rurales parecen la fuente más adecuada porque son escrituras mucho menos abundantes que los poderes y las compraventas – por ejemplo, en la Tierra de Santiago, los testamentos no suelen superar el 3 % del total y entre la mitad y dos tercios son urbanos[14]- y sobre todo, por su escasa y oscilante representatividad : en 1670/99 sólo habían hecho testamento el 34,5 % de los varones adultos fallecidos en la zona costera atlántica de Arousa, cifra que desciende al 29,4 % en 1700/29, vuelve a subir al 33 % en 1730/50 y cae al 21,8 % desde 1760 hasta 1800 ; en Mondoñedo, al Norte de la actual provincia de Lugo, sólo lo habían hecho el 10,3 % entre 1750 y 1809 ; en Arousa, entre 1670 y 1800, sólo en torno al 20-22 % de las mujeres adultas fallecidas habían hecho testamento ante notario, sin que se perciban grandes variaciones en el tiempo, y en Mondoñedo, en la zona septentrional de Lugo, sólo el 9,2 %[15]. A ello habría que añadir las cuestiones referidas al desequilibrio sexual, la edad, salud, estado civil, situación familiar y económica de los testadores, etc., sobre lo que volveremos.

Así pues, y dado que Galicia es ante todo un país rural – a mediados del XVIII se contabilizan en Galicia 7 ciudades y 85 villas con menos de la décima parte de la población, frente a 3 202 lugares o feligresías y 667 términos redondos y granjas, lo que es todo un síntoma – y de actividad agrícola aplastantemente mayoritaria durante toda la Edad Moderna, lo más adecuado

---

12. Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, Protocolos Notariales de Noia, leg. 1364.

13. En la Tierra de Santiago en 1645 las dotes eran el 5 % de las escrituras, el 2 % en 1752 y menos aún después de esta fecha y a mediados del XVIII afectaban al 10 % de los matrimonios que se celebraban en ámbito rural y al 6,3 % de los urbanos según cálculos de C. Burgo López, « Niveles sociales y relaciones matrimoniales en Santiago y su comarca (1640-1750) a través de las escrituras de dote », en A. Eiras Roel (de.), *La Documentación notarial y la Historia*, Santiago, 1984, vol. Y, p. 177 y s.

14. D. L. González Lopo, *Mentalidades y grupos sociales en la Galicia del s. XVIII a través de la documentación de Protocolos*, Santiago, 1981 ; este autor ha desarrollado sus investigaciones en diversos artículos a partir de ese texto ; para lo que aquí perseguimos es esencial « La actitud ante la muerte en la Galicia occidental de los siglos XVII y XVIII », en A. Eiras, *La Documentación Notarial...*, p. 125 y s. del vol. II.

15. Datos procedentes de B. Barreiro, « El sentido religioso del hombre ante la muerte en el Antiguo Régimen. Un estudio sobre archivos parroquiales y testamentos notariales », *Actas de las Primeras Jornadas de Metodología Histórica aplicada*, Santiago, 1975, vol. V, p. 181 ; P. Saavedra, *Economía, Política y Sociedad en Galicia*, Madrid, 1985, p. 608-9.

sin duda son las escrituras notariales referidas a la cesión y transmisión de la tierra. Sin embargo, no todas son útiles, como se ha demostrado de los arriendos de tierras, toda vez que para la Tierra de Santiago en el siglo XVIII se ha obtenido un 90 % de firmantes entre quienes cedían parcelas de tierra y sólo un 26,5 % entre los arrendatarios[16], así pues, al tratarse de una escritura poco habitual en Galicia, donde la cesión por vía de foro era mayoritaria, y además por existir una práctica generalizada de arriendos verbales, su búsqueda es poco rentable y su resultado dudoso.

En definitiva, los conocedores de las escrituras notariales gallegas se han inclinado por el empleo de las compraventas de bienes raíces, por tratarse de las escrituras más abundantes, al menos en el XVIII, después de los poderes : en la Tierra de Santiago suponen el 4,7 % en 1645/57, el 16 % en 1700/01, el 21 % en 1760/61 y el 13,7 % en 1799/1800[17]. El primero en emplearlas en Galicia fue J. M. Pérez García, para la zona costera de Salnés en el s. XVIII[18] : el resultado revelaba un 66,8 % de firmantes entre los compradores y un 41,4 % entre los vendedores, lo que en principio parecía responder a una distinta posición económica entre quienes se veían obligados a deshacerse de una parte de su patrimonio y aquellos otros que estaban en situación de adquirir más tierras para añadirlas al suyo ; las cifras de Salnés resultan elevadas por comparación con otras zonas interiores ya mencionadas y con la zona costera situada un poco más al Norte, Barbanza, donde en la primera mitad del XVIII sólo firmaban el 18 % y el 30,8 % en la segunda[19]. En A Ulla, valle vitícola del occidente gallego, del análisis de las ventas se obtiene un 13,3 % de firmantes en el s. XVII, 21,6 % en la primera parte del XVIII y un 50 % en la segunda. En comarcas de interior con economía menos diversificada y menor densidad de población, como la pontevedresa de Caldevergazo, el resultado es del 23 % de firmantes en 1730/1780 y en la Alta Limia ourensana del 25 %[20].

La variedad de porcentajes obtenida en los distintos estudios comarcales, aún pareciendo inconexa, apuntaba en los años setenta y comienzos de los ochenta a una gradación de base económica y demográfica que era preciso

---

16. M. Vázquez Tur, *El régimen de propiedad y la renta en la comarca compostelana en los siglos XVII y XVIII*, Santiago, 1981.

17. J. Tilves Diz, *Las compraventas de tierras en la Comarca compostelana en los siglos XVII y XVIII*, Tesis de Licenciatura inédita, Santiago, 1982, y « Las compraventas de tierras en la comarca compostelana en los siglos XVII y XVIII. Planteamiento metodológico y resultados de conjunto », en A. Eiras, *La documentación notarial...*, vol. I, p. 417 y s.

18. *Un modelo de sociedad...*, citado ya, p. 385 y s.

19. D. Bravo Cores, *El Barbanza meridional en el Antiguo Régimen*, Santiago, 1978, Tesis de Licenciatura inédita.

20. R. Ferreiro Pérez, *La Alta Limia en los siglos XVI-XVIII. Muestreo parroquial*, Tesis de Licenciatura inédita, Santiago, 1981.

investigar a fondo. En este sentido, el primer análisis sobre una zona extensa fue realizado en 1982 por J. Tilves para el conjunto de la Tierra de Santiago sobre un total de 2 800 ventas en diversas catas desde mediados del XVII a principios del XIX, si bien la alfabetización no era más que un capítulo en su estudio del mercado de la tierra. En conjunto, de 2 831 compradores y vendedores sabían firmar el 51,9 % a medidados del XVII, el 39,7 % a principios del XVIII, el 46 % en 1760/61 y el 67,4 % en 1799/1800 ; el primero de los porcentajes está directamente influido por la menor agilidad del mercado de la tierra en esa época y por la intervención de un amplio número de adquirentes urbanos, si bien el impacto de la ciudad se nota en todo momento, tanto porque intervenían sus vecinos como por la elevada tasa de alfabetización que se registra en el entorno de los núcleos urbanos :

	Rurales		Urbanos	
	Vendedores	Compradores	Vendedores	Compradores
1645/57	18,5 %	23,9 %	76,0 %	78,2 %
1700/01	13,4	33,9	50,0	15,7
1760/61	24,3	22,8	20,0	90,0
1791/1800	30,1	46,9	54,3	95,6

Todo indica que en el primer tramo las compraventas son más selectivas socialmente y que la premisa según la cual entre los compradores debería haber una mayor abundancia de firmas no se cumple debido a la irrupción en el mercado de pequeños adquirentes, campesinos que compran herencias a sus hermanos o parientes, emigrantes que invierten sus ahorros, etc. La distinción entre sectores sociales sitúa a los labradores en el lugar más bajo, toda vez que los demás tienen un comportamiento bastante claro – los eclesiásticos que aparecen entre los vendedores firman en su totalidad, al igual que los portadores de Don y los profesionales liberales – :

	Campesinos vendedores	Compradores
1645/57	18,1 %	18,7 %
1700/01	14,6	18,7
1760	29,2	20,6
1761	23,8	20,0
1799/1800	33,5	46,2

En el interior lucense, el comportamiento es más difícil de ver en el corto plazo, ya que H. Sobrado establece sus escalas por períodos de cincuenta años

y no segrega a vendedores de compradores[21]. El resultado global de 2 700 compraventas va del 26,2 % en 1650 al 33,3 % en 1700-49, 41,6 % en 1750/99 y 58,2 % en la primera mitad del siglo XIX, cifras que no van a la zaga de comarcas de costa ya mencionadas y que sin duda están influidas por la presencia de compradores y vendedores de la ciudad de Lugo que está justo en el centro de esta zona – de hecho, en Castroverde, comarca próxima a la ciudad pero totalmente rural, el resultado apenas varía –. Esta zona es fácilmente comparable con las zonas interiores de la vecina Asturias, a través de cuyas compraventas, B. Barreiro ha obtenido niveles prácticamente idénticos a los mencionados : 23,5 % a mediados del XVII, entre 22,1 y 32,8 en el transcurso de la primera mitad del XVIII, 43,8 % a fines de este siglo y 49 % en torno a los años treinta del XIX[22].

Finalmente, el análisis más ambicioso, monográfico y completo de los realizados para Galicia corresponde a M. Sanz González, cuyo estudio sobre el cuadrante suroeste de Galicia – la actual provincia de Pontevedra – realizado sobre 3 000 ventas de tres períodos clave – 1700/09, 1750/59 y 1800/09 –, distinguiendo ciudades – Pontevedra y Tui –, villas y núcleos rurales de costa y de interior en cada caso, ha servido para contrastar de modo claro la validez de la fuente y para delimitar con nitidez comportamientos y causalidades. Atendiendo al área rural, las tasas de alfabetización están normalmente –aunque no de modo sistemático –, por debajo de los núcleos urbanos y semiurbanos, y marcan nítidamente la diferencia entre las zonas costeras, donde los porcentajes son superiores, y las interiores, tanto en las cifras relativas como en los ritmos de crecimiento, más lentos que en villas y ciudades y desiguales entre costa e interior, normalmente en beneficio de la primera :

	Interior				Costa			
	Achas		Moraña		Lanzada		Cangas	
	%	Ind.	%	Ind.	%	Ind.	%	Ind.
1700/09	17,8	100	22,9	100	34,2	100	25,6	100
1750/09	24,4	137	34,6	151	48,9	142	50,9	199
1800/10	32,3	181	45,6	199	58,5	171	61,9	242

Una ampliación de las muestras hacia el interior, revela asímismo diferencias entre zonas de montaña, alejadas de vías de comunicación y con

21. *Vinculeiros, célibes y bastardos. Economía y organización familiar en las tierras lucenses, siglos XVI-XIX*, Tesis Doctoral inédita, Santiago, 1997. La zona rural en *La Tierra de Castroverde en el Antiguo Régimen : un estudio de historia rural*, Tesis de Licenciatura inédita, Santiago, 1992, p. 366 y s.

22. B. Barreiro Mallón, « Alfabetización y lectura en Asturias durante la Edad Moderna », en *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Moderna*, 4, 1989, p. 115 y s., y « Ritmos y niveles de alfabetización en la Asturias del Antiguo Régimen », en *Homenaje a A. de Béthencourt*, Las Palmas, 1995, vol. Y, p. 163 y s.

una economía de subsistencia, donde el nivel de firmas no rebasa el 30 % en 1750/60, y las zonas de tierras bajas – Brántega, Salvaterra, Gondomar y Porriño –, y de la frontera con Portugal, que se sitúan por los mismos años entre el 47,1 % de Gondomar y el 64 % de Porriño, zonas de valle, densamente pobladas, con una economía más diversificada y mejor comunicadas, además de estar mejor provistas de maestros y de tener una red escolar más tupida ; estas zonas de valle del sur pontevedrés llegan incluso a superar las cifras de las zonas de costa, situadas en torno al 50 %.

Por nuestra parte, hemos realizado un muestreo sobre la zona costera de Noia[23], situada en paralelo a la zona anterior, sobre varias catas de los siglos XVIII y XIX y un total de 1 950 varones, resultando que después de una primera mitad de siglo sin apenas crecimiento de los niveles de firmas, se produce un primer despegue entre 1750/54 y 1775/79, aunque el verdadero crecimiento se lleva a cabo en el último tramo del siglo XVIII :

Número y porcentaje de firmantes

	Vendedores			Compradores			Total	
	N.	%	Total	N.	%	Total	%	N.
1700/04	29	20,8	139	37	25,5	145	23,2	284
1720/24	23	21,3	108	28	26,9	104	24,0	212
1750/54	31	21,4	145	44	33,1	133	27,0	278
1775/79	41	28,1	146	65	40,1	162	34,4	308
1800/04	89	57,0	156	109	66,9	163	62,0	319
1820/24	78	62,9	124	85	69,7	122	66,3	246
1840/44	105	65,2	161	130	91,5	142	77,6	303

En cuanto a las diferencias según la extracción social son difíciles de apreciar porque en la mayor parte de las ocasiones los notarios no expresan las profesiones, no obstante, separando a los labradores de los otros sectores, en el estudio de M. Sanz resulta que de un total de 1 132 casos de principios del XVIII firmaba sólo el 19,8 %, en 1750/9 – 2 583 casos –, el 37,3 %, y a principios del XIX – 1 017 casos –, el 53,4 %, evolución claramente positiva que, lamentablemente, no puede medirse para otros grupos del sector primario ni para los artesanos, poco presentes en las operaciones de compraventa de esta zona ; sólo sabemos que el nivel medio de firmas entre los labradores es del 36,6 %, del 34,1 % entre los artesanos rurales y un 43,7 % entre las gentes de mar. En el caso de la Tierra de Santiago, las diferencias entre compradores y vendedores son claras en todo momento en favor de los primeros, lo que, como ya se indicó,

23. Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, Protocolos Notariales de Noia, legs. 687, 688, 707, 708, 709, 727, 730, 931, 1018, 1021, 1364, 1365, 1392, 1933, 1934, 1935, 1959, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2803, 2804, 2805, 3207, 3667, 3668, 3669.

a priori sería esperable al denotar situaciones diferentes, de ventaja entre los compradores y de precariedad entre los vendedores, sobre todo si se piensa que muchas ventas eran operaciones de crédito encubiertas :

	1645	1700	1760	1761	1800
Campesinos vendedores	18,1 %	14,6 %	29,2 %	23,8 %	33,5 %
Campesinos compradores	18,7	18,7	20,6	20,0	46,2

La evolución es más lenta en el número de firmas entre los campesinos de esta zona de interior que para el conjunto de la provincia de Pontevedra, que abarca tierras más ricas y, desde luego, más diversificadas. Pero precisamente por esto y por el impacto de factores como la emigración o las actividades complementarias, que en muchas ocasiones convierten a un pequeño campesino analfabeto en comprador, con el dinero obtenido en su migración o de su oficio, de tierras que antes eran de un labrador alfabetizado, no se cumple en el Suroeste la disimetría antes mencionada, sino que se invierte en algunos casos.

Una vía indirecta para percibir las diferencias sociales ha sido buscada por M. Sanz a través del valor monetario medio de las transacciones : en conjunto, si a principios del XVIII, en el 51,2 % de las ventas ninguno de los intervinientes sabía firmar, la proporción desciende al 37,2 % a mediados de siglo y al 19,2 % a principios del XIX, lo que ya en sí mismo es indicativo, al tiempo que saben hacerlo ambos en el 11,9 %, 24,9 % y 42,8 % respectivamente. Por escalas, sin embargo, la perspectiva es distinta, toda vez que cuanto más crecida es la suma, mayor es la tasa de alfabetización conjunta ; la diferencia entre las operaciones más modestas y las más altas es clara :

	1700/10		1750/60		1800/10	
	Ninguno	Ambos	Ninguno	Ambos	Ninguno	Ambos
Pequeñas	63,6 %	4,5 %	44,4 %	18,5 %	30,7 %	24,5 %
Grandes	36,8	28,4	27,6	35,1	6,2	76,2

Por lo que se refiere a los notables rurales – clérigos, hidalgos, escribanos –, la totalidad de los 263 eclesiásticos controlados en Pontevedra sabía firmar, como era esperable y puede constatarse en zonas del interior de Galicia como A Limia ourensana, la Tierra de Santiago o las tierras lucenses, al igual que los 115 escribanos que figuran entre los 5 842 casos localizados por M. Sanz, y que también constituyen un grupo totalmente alfabetizado, como es obvio. Sin embargo, la alfabetización no es total entre los hidalgos y gentes con tratamiento de Don, de los que al menos un 6,9 % en Pontevedra, el 8 % en A Limia y un 9 % en la zona central de Lugo, no sabía firmar ; por otro lado, en este grupo el nivel de firmas tiende a descender : en Lugo, donde la hidalguía era numerosa y pobre, la alfabetización pasa de ser total entre 1657

y 1750 al 80,9 % en la segunda mitad del XVIII y al 83,7 % en la primera del XIX, lo que H. Sobrado atribuye al abatimiento socioeconómico de la hidalguía rural en el tránsito de la Edad Moderna a la Contemporánea. En el cuadrante sudoccidental de Pontevedra, el proceso es muy semejante, de modo que todos los hidalgos que comparecen en las compraventas saben firmar a comienzos del XVIII, pero sólo lo hace el 92,5 % en 1750/60 y el 90,5 % a principios del XIX, lo que si no se debe a lo anterior, que encajaría mal con las características de la hidalguía occidental, poco numerosa y más rica que la del interior, podría deberse a un uso creciente del Don entre quienes se enriquecían, campesinos fuertes, en especial. Los estudios sobre la Tierra de Santiago también revelan que no todos los hidalgos sabían firmar, si bien el cálculo incluye a las mujeres y esto desvirtúa el resultado : aún así, a mediados del XVII firmaba el 63,1 %, el 83,3 % a principios del XVIII, el 81,8 % en 1761 y el 93,7 % en 1799/1800.

Si nos atenemos al conjunto de los datos hasta aquí expuestos, referidos a zonas rurales para los siglos XVII y XVIII, pueden extraerse conclusiones bastante firmes, a pesar de la aparente dispersión de las fuentes y de las cifras :

Porcentajes de firmas en compraventas y otras fuentes

	XVII	XVIII/1	XVIII/2	XVIII	XIX/1
A) Zonas costeras					
Cangas	–	25,6	50,9	–	61,9
Salnés	–	34,2	48,9	41,4/66,8	58,5
Barbanza	–	18,0	30,8	–	–
Noia	–	23/24	27,0/34,4	–	62,0/77,6
Fisterra	–	–	–	***22,7***	–
B) Zonas de interior					
T. Santiago	18,5/23,9	13,4/33,9	24,3/22,8	–	30,1/46,9
A. Ulla	13,3	21,6	50,0	–	–
	6,7	–	***38,0***	–	***43,1***
Xallas	–	–	–	21,6	–
Moraña	–	22,9	34,6	–	45,6
Caldevergazo	–	–	–	23,0	–
	–	–	***17,2***	–	***28,0***
Achas	–	17,8	24,4	–	32,3
Lugo	26,2	33,3	41,6	–	58,2
A Limia	–	–	–	25,0	–
Galicia	7,9	23,7	–	–	39,5

* *En cursiva negrita, datos procedentes de otras fuentes y en redonda, procedentes de compraventas.*

Como punto de partida debe tenerse como referencia el 7,8 % de firmantes obtenido por J. E. Gelabert a partir de una fuente fiscal como el Donativo de 1635 ; sobre 3 128 declaraciones de vecinos de distintos ámbitos rurales, se obtiene aquel porcentaje, muy inferior al de los núcleos urbanos y muy desigualmente repartido, toda vez que con menos del 6 % de firmas estaba el 54,4 % de las localidades, el 26,6 % tenía entre un 6 y un 12 %, el 7,6 % entre 12 y 18 %, 5,1 % entre 18 y 24 % y sólo el 6,3 % superaba el 24 %, resultando que las zonas con mayores proporciones de firmantes se situaban en una franja que va desde el interior, en el entorno de la ciudad de Santiago, y la costa – a la altura de la villa de Noia – descendiendo hacia el Sur hasta la frontera con Portugal, siguiendo luego el curso del río Miño hasta Ourense, haciendo una figura en forma de ángulo ; sin embargo, cuatro de las cinco parroquias del grupo más favorecido corresponde a la zona vertical de Ourense y Ribeiro de Avia, zonas vitícolas que alcanzan un nivel del 29,2 %, apareciendo algunas con más de la mitad de vecinos que sabían firmar. El 7,8 % obtenido en el Donativo, a pesar de las críticas que puedan hacerse a esa fuente, está muy próximo al 6,7 % obtenido en comarcas de la Tierra de Santiago a través de las firmas de los mayordomos de cofradías y de fábricas parroquiales y del 7,9 % obtenido entre los testigos de los pleitos de toda Galicia ; en los años centrales del XVII, las compraventas rurales de la zona compostelana arrojan un mínimo del 18,5 % para los vendedores y un máximo del 23,9 % para los compradores y en tierras lucenses se obtiene un 26,2 %, cifras demasiado altas si se piensa que se trata de tierras de interior en ambos casos y en que por esa época el mercado de la tierra es menos ágil que en otras, como lo demuestra que aún siendo numerosas, las ventas supusiesen un porcentaje mucho menor del total de escrituras que a principios del XVIII y etapas posteriores.

En la primera mitad del XVIII, las variaciones entre los mínimos obtenidos entre los vendedores de la Tierra de Santiago – 13,4 % – y los máximos, correspondientes a la comarca costera del Salnés – un 34,2 % –, ocultan la realidad de que de las 17 cifras disponibles, la mayoría se sitúa entre el 22 y el 25 %, no sólo en las compraventas sino también a través de otros indicadores. En la segunda mitad del XVIII, desaparecen los valores inferiores al 20 %, con alguna excepción, y el abanico se amplía como consecuencia de la disparidad en los ritmos de crecimiento entre las zonas costeras del SO y los valles vitícolas de la zona occidental, situados a la cabeza del crecimiento – Salnés, Cangas, A Ulla se acercan al 50 % –, y las de interior – entre el 24,4/25 %, con máximos excepcionales en el 34,6 % –, y aún las zonas costeras situadas más al norte – 30,8 % en Barbanza, 27 % en Noia, 22,7 % en Fisterra, etc. –. El incremento es general pero desigual : en la segunda mitad del XVIII los valores inferiores al 40 % son excepcionales y se corresponden con comarcas de interior, y las zonas costeras se acercan o superan el 60 %. Están claras, por lo tanto, la tendencia y las variaciones zonales. En conjunto, el

nivel de alfabetización en el ámbito rural se triplicó entre 1635 y 1700/09, pero las diferencias entre el litoral y el interior no se subsanaron, ni las que distinguían al rural de las villas y ciudades, con la salvedad de comarcas muy ricas de la costa – Salnés, Morrazo y otras – ; los mayores esfuerzos por aumentar el nivel se registran precisamente en la zona costera y cronológicamente en un arco que abarca el XVII y primera mitad del XVIII, haciéndose luego más lentos y cediendo el ímpetu a otras zonas que partían de cifras más bajas. El movimiento al alza no presenta retrocesos como en la vecina Asturias[24], donde en la primera mitad del XVIII se produce un paso atrás al compás de una mala coyuntura económica, de modo que con mayor o menor rapidez y eficacia y, desde luego, con fuertes diferencias zonales, en Galicia la tasa de alfabetizadión crece inexorablemente.

La observación de la distribución geográfica de la alfabetización masculina a partir del censo de 1860, marca una zona amplia de alfabetización baja que se corresponde con el ángulo Noroccidental de Galicia, esto es, con los dos tercios superiores de la actual provincia de Coruña ; es a partir de la vertiente meridional del río Tambre donde empieza otra zona bien distinta en la que se concentran porcentajes elevados, por encima de la media gallega. Desde el límite Norte de la Tierra de Santiago, marcado por dicho río, y hasta la frontera con Portugal, el cuarto sudoccidental de Galicia reúne las tasas más elevadas de Galicia, pero estas no coinciden con las penínsulas atlánticas ni con la franja costera, como en el siglo XVIII, sino con los valles preatlánticos, en especial los del Ulla y del Miño, densamente poblados, con presencia de núcleos urbanos y semiurbanos, además de ricos, bien comunicados, con una economía de minifundio de subsistencia, abundante producción vitícola, abundantes actividades complementarias – mayoritariamente textiles –, núcleos familiares pequeños, fuerte emigración de larga duración, etc. La segunda gran zona de alfabetización alta está menos definida y se sitúa en las tierras orientales de la actual provincia de Lugo, bien distintas de las anteriores, esto es, poco pobladas, absolutamente rurales, económicamente menos ricas, con explotaciones amplias, sistema agrario muy tradicional y fuerte dedicación ganadera, familias extensas, emigración estacional, etc. En el cuadrante sudoriental de Galicia – provincia de Ourense –, no puede hablarse de concentración de tasas de uno u otro signo, aunque se advierte claramente una mejor situación en las zonas vitícolas, en especial en el Ribeiro de Avia, donde se dan cita algunas de las tasas más elevadas de Galicia, y de las relacionadas con la industria textil del lienzo. La distribución zonal de la alfabetización femenina sólo vagamente recuerda la de los varones, toda vez que la polarización en favor de las ciudades y villas sin duda es definitiva en este sector de la población.

---

24. B. Barreiro Mallón, artículos mencionados en notas anteriores.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica de las tasas de alfabetización, la zona occidental no plantea problemas mayores, toda vez que hay una notable coherencia entre los datos, siempre mejores en las comarcas más ricas y más pobladas, que son, por otra parte, las que ya a mediados del XVIII y luego en el XIX, cuentan con el mayor número de maestros, escuelas, preceptorías de gramática, etc. La dificultad radica en la amplia zona lucense, totalmente interior, menos poblada y más pobre y con una organización familiar, social y económica muy diferente a los territorios altamente alfabetizados del occidente ; la escasez de escuelas que caracteriza a esta zona por oposición con la anterior obliga a buscar la explicación de las elevadas tasas en aquellos factores diferenciadores y que son, entre los fundamentales, la abundancia de clérigos – uno por cada 117 habitantes a mediados del XVIII en Lugo y en el extremo N. E. de Ourense frente a 152 en el conjunto de Galicia-, que coincide con una elevada presencia de hidalgos – 16,6 % frente al 2 ó 3 % –, y con un sistema familiar de grupos domésticos amplios en el que la transmisión del patrimonio por vía de primogenitura favorecía la permanencia de segundones en los hogares debido a las escasas posibilidades de acceder al matrimonio y de instalarse de modo autónomo – tasa de celibato definitivo de 18,5 % frente al 11,8 % del conjunto gallego – y a la necesidad de mano de obra para atender a las amplias explotaciones agrícola-ganaderas de esta zona ; el aprendizaje de la lectura y la escritura se haría así por vía intrafamiliar, en los largos y duros períodos invernales de menor actividad, o bien por intervención de los muchos eclesiásticos desocupados con que contaban estos territorios.

NUCLEOS URBANOS Y SEMIURBANOS

La Galicia del Antiguo Régimen constituye una de las zonas peninsulares más densamente pobladas pero con menor índice de concentración demográfica, menor número de ciudades y villas y menor tasa de población urbana, de modo que si la alfabetización es un fenómeno esencialmente urbano, debe tenerse en cuenta que a fines del XVI sólo un 10/12 % de la población gallega vivía en núcleos de más de 300 vecinos – unos 1000 habitantes –, esto es, en villas y ciudades pequeñas, costeras en su mayoría y con un fuerte componente agrario, si bien la diversificación profesional, la importancia del sector artesanal y la presencia de pequeños comerciantes, las distinguía del área rural, así como el ser residencia de la hidalguía, de numerosos eclesiásticos, de un amplio sector femenino, de abundantes pobres, etc. Desde los problemas de fines de siglo – crisis económica, peste, guerras atlánticas–, los núcleos urbanos sufrieron un deterioro que se reflejó en el descenso demográfico, de modo que en 1752 tenían menos vecinos que a fines del XVI, y habían modificado su carácter. En 1752 vivía en núcleos superiores a 2 000 habitantes

el 4,9 % de la población gallega, un 7,1 % en 1787 por el crecimiento desaforado de Ferrol y el 7,9 % en 1857 cuando la población gallega era el 11 % de la española. A mediados del XVIII sólo Santiago, con 17 498 hab. sobrepasaba los 10 000 – en 1857 sólo lo hacían Coruña, Santiago y Ferrol – y el 70 % de las villas tenía menos de 1 000/1 200 hab., un 30 % entre1 000 y 3 500/4 000 hab. y sólo por encima quedarían tres ciudades. Teniendo en cuenta la definición legal, que suele reflejar la existencia de una mínima estructura urbana, la mayor parte de esas pequeñísimas villas conservaba su nomenclatura por sus antecedentes históricos, su hábitat concentrado y algunas funciones distintivas respecto del mundo rural y estaban desigualmente repartidas, de modo que las provincias de Coruña-Betanzos, en el Noroeste, eran las más urbanizadas debido a la presencia de las dos capitales provinciales y de numerosas villas además de Ferrol/A Graña, capital del Departamento Marítimo del Norte desde 1726 ; en la provincia de Santiago, el 12 % de la población vivía en la capital y en núcleos como Pontevedra y otros menores, pero en las demás provincias costeras, la población urbana y semiurbana no alcanzaba el 10 % y las provincias interiores tenían a mediados del XVIII una población urbana todavía más reducida, aunque en ellas se situase el mayor número de los núcleos de menor tamaño.

La población urbana gallega creció de nuevo desde mediados del setecientos, a un ritmo superior al del resto de Galicia, aunque inferior al de las ciudades españolas, sin incrementar apenas su peso en la población total y sin que se tratase de un hecho general sino circunscrito a las ciudades y villas costeras – crecimiento de un 54,9 % entre 1752 y 1848 –, tanto porque se beneficiaron de su ubicación y del comercio marítimo, como porque las del interior, en su mayoría sedes episcopales o capitales de provincia, vieron decaer su nivel de rentas y sus posibilidades de futuro – crecimiento de sólo 18,2 % en el mismo período –, sólo compensadas por la presencia de ferias y mercados y por la actividad administrativa. El final del Antiguo Régimen y sus consecuencias significaron un cambio histórico drástico y de las siete ciudades capitales de provincia, cuatro perdieron esa condición, mientras que Pontevedra la adquirió y de las villas y ciudades tradicionales, 73 de 92 se convirtieron en cabeza de los nuevos municipios – no obstante, estos eran unos 315, por lo que se designan nuevas cabeceras –, lo que significa que una cuarta parte de esos núcleos perdió influencia y mantuvieron el título de villa sólo como aditamento.

Sin embargo de lo dicho y de la insistencia en el carácter rural de la Galicia del Antiguo Régimen no debe disminuir la importancia de villas y ciudades en tanto que constituían núcleos de poder político, económico y social y generaban modos de vida y expresiones culturales seguidos por el resto de la sociedad. La falta de comunicaciones ágiles – por la deficiencia de los

caminos – no permitía una vinculación estrecha ni la existencia de una red urbana propiamente dicha. La situación jurídica de villas y ciudades debe ser tenida en cuenta como coadyuvante toda vez que el control de los obispos y cabildos fue decisivo en el ámbito urbano y semiurbano – suponen el 14,2 % del señorío eclesiástico –, mientras que el señorío en manos seculares – sólo nobleza titulada –, aunque supera al eclesiástico en número de núcleos sólo suponía el 4,8 % de los vasallos de la nobleza y la hidalguía y los núcleos bajo su control eran de muy pequeño tamaño. En cuanto a las características socioeconómicas de villas y ciudades el Catastro revela escasas diferencias entre unas y otras ; aún siendo de pequeño tamaño y de escaso dinamismo y aún manteniendo a un sector amplio de población dedicado a actividades agrarias, las ciudades y villas gallegas eran residencia fija o temporal de las elites sociales que atraían a los núcleos urbanos sus rentas y sueldos y generaban demanda de mano de obra y de productos atendida por una nube de artesanos y comerciantes. A mediados del XVIII, el 14,3 % del clero secular y el 73 % del regular tenía residencia urbana o semiurbana en especial en las cinco sedes episcopales, en las que concurrían los obispos y sus pequeñas cortes, los cabildos, párrocos, conventos y monasterios ; la Iglesia, dueña de buena parte de la tierra, beneficiaria de gran porción de la masa diezmal y gran número de señoríos, tenía en sus manos una influencia social en Galicia que corría pareja a su trascendencia económica, en especial allí donde sus componentes se concentraban, como es el caso de ciudades « levíticas » al modo de Santiago, Tui o Lugo. Ciudades y villas acogían también a una parte importante de la nobleza y de la hidalguía gallegas, donde suponían el 12,9 % y el 6,9 % del vecindario respectivamente, cuando en el ámbito rural apenas superaba el 3 % ; en total, una cuarta parte de los hidalgos y nobles figuran como vecinos de los núcleos urbanos del 12,8 % en Tui al 30 a 31 % en Lugo y Ourense. En contrapartida, la vida urbana atraía a multitud de pobres – en el censo de 1768 un 18,2 % de los vecinos se declaraba pobres de solemnidad mientras en el ámbito rural sólo lo hace el 12,5 %. Artesanos y comerciantes constituían el sustrato activo fundamental, a pesar de su mediocridad y de la falta de una verdadera burguesía – la comercial era débil a mediados del XVIII y la industrial y financiera, inexistentes – ; los artesanos constituían el 40 % de los 4 504 vecinos de Santiago en 1752, en A Coruña suponían el 31 % de los 2 051 vecinos y en Tui, pequeña y tradicional sede episcopal, el 24 % de sus mil vecinos. Los núcleos urbanos gallegos eran centros consumidores y redistribuidores de mercancías, lo que en gran medida explica que el artesanado se mantuviese en el tradicionalismo, la escasa cualificación y la pobreza.

Habida cuenta de las características del mundo urbano gallego, de la tradición historiográfica ruralista iniciada a fines de los sesenta y de las dificultades bien conocidas para obtener indicadores de alfabetización en los

núcleos urbanos, puede explicarse que los estudios sobre alfabetización en Galicia hayan dado prioridad a los sectores rurales. El primer estudio en el que se abordó esta cuestión es el ya citado de J. E. Gelabert, en el que se empleó el Donativo de 1635, a través del cual pudo controlar a 984 individuos de la ciudad de Santiago y a 1 241 de villas de entre 100 y 500 vecinos. En las villas, el valor medio es del 19,7 % de firmantes entre los cabezas de familia, habida cuenta de que no entran en el cómputo ni los eclesiásticos ni los pobres, con grandes diferencias internas que van del 30,5 % y 30,1 % en Vigo y Baiona respectivamente al 14,1 % de Caldas y 18,4 % de Puebla del Deán, y el 5,5 % de Noia, en conjunto, muy por encima de la media rural del 7,8 %. En el caso de Santiago, ciudad que en 1635 contaba con Universidad, colegio de la Compañía de Jesús y cinco maestros de primeras letras – en 1588 tenía sólo tres –, da como resultado un 28 % de firmantes pero si se incluye al clero, la tasa aumentaría hasta el 52,5 % ; en esta ciudad, el Donativo permite diferenciar a los notables, que son el 16 % del vecindario inscrito en el documento y representan al 53 % de los que saben firmar, toda vez que entre ellos lo hace el 91,8 % ; el 83,9 % restante, el pueblo, son sólo el 4,7 % de los instruidos, y es que sólo firmaba el 15,6 % : la polarización es más llamativa si se añade a los eclesiásticos, todos firmantes, lo que reduciría la tasa de analfabetos entre los notables al 1,6 %. La polarización está, como es lógico, en función de la riqueza, ya que no aparecen firmantes entre los más pobres y sólo son el 6 % entre los que contribuyen con menos de un real y el 7,5 % de entre uno y tres reales ; del 20 al 22,6 % son los firmantes entre los de tres a seis reales y el 50 % entre los que superan los ocho.

Los datos urbanos con que contamos para períodos posteriores dependen en su mayor parte de escrituras notariales. Los trabajos de D. L. González Lopo sobre la ciudad de Santiago a partir de varios miles de testamentos, arrojan un elevadísimo porcentaje de firmantes entre los varones – el 81,1 % en la primera mitad del XVIII y el 84 % en la segunda[25] –, con una variación que va del 56,2 % entre los sectores menos favorecidos al 100 % entre los mejor acomodados, y con un escaso crecimiento, del 53,5 % al 56,2 % entre los primeros, del 93,5 al 99,4 % entre las medianías sociales y sin variación en los superiores. Entre las mujeres, el 27,1 % de firmantes de 1641/1700 se eleva al 38,7 % en la primera mitad del XVIII y al 40,8 % en la segunda, yendo la oscilación del 1,5 al 4,2 % entre las más pobres de las testadoras, del 30,8 % al 52,9 % en los sectores medianos y del 77,9 % al 98,8 % en las privilegiadas. El número de firmantes es en Santiago muy superior al obtenido en Ourense – ciudad que en 1752 sólo tenía 883 vecinos –, sobre testamentos de la segunda mitad del XVIII – el 58,6 % de los varones y el 20 % de las mujeres –, y también

25. « La religiosidad femenina en la Galicia de la Epoca Moderna », en X. Castro y J. De Juana (eds.), *A muller na Historia de Galicia*, Ourense, 1995, p. 69 y s.

más alto que en la mayor parte de las ciudades castellanas de la misma época[26]. Cifras tan elevadas y tan distintas de las que revelan otras fuentes son producto de la fuente misma, minoritaria – suponen el 2,5 % de las escrituras notariales a mediados del XVII y el 3,5 % un siglo después – y selectiva, debido a su fuerte sesgo socio-económico, toda vez que los testamentos, aún tratándose del mayor núcleo urbano de Galicia, sólo afectaban a una parte de los adultos fallecidos y, lo que es más importante, a una parte que varía en el tiempo, de modo que su oscilante representatividad estructural – sobrerrepresentación de eclesiásticos, solteros/as, viudos/as y, en general, de quienes carecían de herederos directos y necesitaban disponer su futuro con más premura que los demás, e infrarrepresentación de los sectores más pobres precisamente por no tener bienes de los que disponer –, se acompaña de una oscilante representatividad en el tiempo, de modo que si en la segunda mitad del XVII hacían testamento el 46,3 % de los hombres fallecidos en Santiago y al 34,6 % de las mujeres, aunque no necesariamente ante notario, a comienzos del XVIII han descendido al 23,4 y 15,9 % respectivamente, vuelven a crecer en momentos posteriores – en 1751/60 son el 41,4 y 30,2 % en cada caso – y a comienzos del XIX se reducen al 32,1 y 24,7 %. Además de estas oscilaciones, debe tenerse en cuenta que la situación física de los testadores – que podía impedir el acto de la firma aún sabiendo hacerla –, tampoco es estable y si a mediados del XVII sólo estaba plenamente sano el 13,6 % de ellos, en 1751/60 lo estaba el 19 % y el 34,1 % en 1801-10[27].

La ciudad de Ferrol, que constituye un caso peculiar al pasar de ser una villa de pescadores con poco más de 300 vecinos a principios del siglo XVIII, a capital de Departemento Marítimo y arsenal y astillero de la Corona en 1726, con unos 25 000 habitantes en 1787 como consecuencia de una inmigración masiva, nos avisa de los cambios que pueden producirse en las estructuras internas de los núcleos urbanos y que modifican la relación entre la documentación y su vecindario : de hecho, en el caso de Ferrol, las fuentes documentales y más en concreto los testamentos, reflejan con cierta precisión a la población estable e ignoran a la flotante o menos estable. El análisis de unos 700 testamentos ferrolanos de fines del XVIII al primer tercio del XIX[28], revela niveles de firmas aparentemente coherentes, si no tenemos en cuenta que dan prioridad al sector afincado de modo más firme en la ciudad que, a su vez, era progresivamente menos numeroso, y que oculta una radical transformación social antes y después de 1726 :

---

26. J. Soubeyroux, « La alfabetización en la España del siglo XVIII », *Historia de la Educación*, 1995-96, p. 199 y s.

27. D. L. González Lopo, « La actitud ante la muerte... », citado ya.

28. F. García González, *Mentalidade e cultura no Ferrol do século XVIII*, Santiago, 1997, p. 28 y s.

	Hombres	Mujeres	Total
1680/1720	27 %	11 %	22 %
1751/1760	53	6	34
1795/1799	62	5	36
1831/1835	72	27	48

Entre los varones, el cambio radica en que mientras a principios del siglo XVIII el 22 % de los testadores eran regidores e hidalgos y un 17 % pescadores, a fines de siglo los primeros suponían sólo el 2 % y el sector más importante está compuesto por los militares (24,9 %) y los empleados del arsenal y los astilleros (30 %), proporciones que se mantienen en 1831/35. Entre las mujeres, hay una clara sobrerrepresentación de esposas y parientes de oficiales de pluma, regidores y escribanos, a comienzos del setecientos, cuando a finales el grupo más numeroso son las de artesanos de la Real Maestranza, de militares y de gente de tropa, y las criadas. Junto con estos cambios tan drásticos, debe tenerse en cuenta que si en el tránsito del XVII al XVIII, según consta en los registros de defunciones, había hecho algún tipo de disposición testamentaria el 49 % de los fallecidos adultos – aunque sólo el 11 % ante notario –, en 1751 – 55 sólo lo había hecho el 16 % – 5 % ante notario –, el 19 % a fines del XVIII – 16 % ante notario –, y el 32,2 % en 1831/35, en este caso, notariales en su mayoría ; por otra parte, si antes de 1760 sólo el 4 o 5 % se confesaban sanos al hacer su testamento, en el tránsito del XVIII al XIX lo estaba el 67 % y el 52 % en 1831/35, seguramente por la situación de guerra que afectaba mucho más a los habitantes de Ferrol que a los de las otras ciudades gallegas. Conscientes de la peculiaridad de Ferrol, no deja de servirnos su ejemplo para inclinarnos a pensar que los testamentos, ni sirven para medir de un modo realista los niveles de alfabetización, ni para evaluar tendencias, lo que habría constituido una interesante utilidad.

Ciudades como Santiago, a pesar de ser muy tradicionales en sus estructuras y comportamientos, no estuvieron exentas de cambios, de modo que a un importante crecimiento demográfico desde la segunda mitad del XVII a 1752, más o menos sostenido después, hay que añadir ciertos cambios sociales no despreciables – relativo auge de la burguesía mercantil hasta 1635, crisis desde esos años, recuperación lenta antes de mediados del XVIII y recuperación rápida después, incremento casi constante del número de pobres, presencia oscilante de artesanos de la construcción, etc. –, institucionales – creación de la Universidad en el siglo XVI, apertura del Colegio de los jesuitas en 1574, de otras de carácter cultural en la segunda mitad del XVIII, etc. –, y aún políticos – en 1833 pierde su condición de capital de una extensa provincia –. En cualquier caso, a mediados del XVIII tenía apenas 17 500 habitantes.

A partir de las compraventas de tierras, el número de firmantes en 1645/57 es en Santiago del 76 % de los vendedores y del 78,2 % de los compradores, frente al 18,2 % de los vecinos del área rural circundante, pero estas cifras tan abultadas obedecen a un momento con escaso número de operaciones y casan mal con el 28 % obtenido mediante el Donativo de 1635, que afecta a los mismos sectores sociales ; cuando el mercado se agiliza, el resultado es bien diferente :

	Vendedores	Compradores
1645/1657	76,0 %	78,2 %
1700/1701	50,0	15,7
1760/1761	20,0	90,0
1799/1800	54,3	95,6

Como es lógico, en Santiago a mediados del XVIII, la totalidad de los eclesiásticos sabía firmar y también los profesionales liberales que intervienen en compraventas lo hace la casi totalidad, pero no así los artesanos. Según los datos de las compraventas analizadas por J. Tilves, les correspondían las tasas más bajas, toda vez que firmaba un 35,7 % a mediados del XVII, el 50 % en 1700, 40/45 % en 1760/61 y 58,3 % en el tránsito del XVIII al XIX. Combinando diversos tipos de escrituras notariales con la información del Catastro de La Ensenada, E. Martínez Rodríguez[29] pudo seguir la pista a 276 artesanos de mediados del XVIII, momento en el que representaban el 40 % del vecindario, obteniendo un nivel de firmas del 66,3 %, tasa poco generalizable por cuanto se eleva al 100 % entre los maestros de obras, escultores, ebanistas y azabacheros, y cae entre los demás : 94,1 % entre los plateros, 85,7 % de los pintores, 77,8 % de los cordoneros, del 61 al 67 % de los herreros, sastres, zapateros y canteros, el 54,5 % de los carpinteros y sólo una tercera parte de los cerrajeros.

En otra ciudad como Betanzos, que tenía 908 vecinos en la misma época[30], asimismo combinando escrituras notariales y declaraciones catastrales, firmaba la casi totalidad de los hidalgos que constituían el 6 % del vecindario, mientras que el nivel de firmas entre las clases medias descendía al 86,6 % – de los que no sabían, la mayoría eran mujeres –, pero más sorprendente resulta el 32,1 % de los comerciantes que no sabía firmar, si bien es cierto que también eran mujeres en su mayoría ; entre los artesanos – 34,8 % de los vecinos –, está claro

29. « El artesanado urbano de una una ciudad tradicional : Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII », en A. Eiras Roel, ed., *La Documentación notarial y la Historia*, Santiago, 1984, vol. Y, p. 141.

30. B. Vaquero Lastres, *Un ejemplo de sociedad urbana en la Galicia del Antiguo Régimen. Betanzos en el siglo XVIII*, Tesis de Licenciatura inédita, Santiago, 1989.

que el porcentaje es mucho menor que en Santiago como se corresponde con un artesanado menos rico y menos cualificado : en total sólo firma el 37,1 %, aunque entre los sastres, herreros, canteros, horneros, etc., la tasa media no alcanza el 11 % ; los numerosos labradores y gentes de mar – 28,3 % del vecindario –, que habitan en la ciudad firman en un 30,4 %, cifra que no incluye mujeres, lo que en parte explica que sea superior a los grupos anteriores.

El análisis realizado por M. Sanz sobre ciudades y villas del SO gallego a partir de compraventas[31], da como resultado a principios del siglo XVIII que en la villa de Caldas – interior y con 429 vecinos en 1752 –, el porcentaje de firmantes – 33,9 %, 43,7 % entre los vendedores y el 25,7 % entre los compradores –, es más alto que en las zonas rurales próximas, 22,9 %, y supone un notable incremento frente al 14 % de 1635. En la villa costera de Vigo, con 711 vecinos a mediados del XVIII, firmaba el 37,9 % – 19,4 % entre los vendedores y 54,3 % entre los compradores – frente al 25,6 % de la zona rural de Cangas, muy próxima, y al 30 % de 1635. En estos mismos años, dos ciudades del Sur, Pontevedra, costera y con 1 394 vecinos en 1752, y Tui, interior y con sólo 978, arrojan en el primer caso un 52,6 % – el rural cercano, un 34,2 % –, y en el segundo un 28,8 % – 17,8 % en el campo circundante ; la diferencia entre ambas radica en la distinta estructura socioeconómica, una más activa y comercial y la otra tradicional y rentista : Pontevedra contaba en 1752 con una población artesanal del 36,5 %, un 6 % de comerciantes y 5 % de profesionales liberales y otro tanto de gentes de administración, un 7,1 % de marineros, 19,8 % sin profesión conocida, pocos hidalgos y pocos eclesiásticos, y Tui con numerosos eclesiásticos – 6,8 % –, un 2,1 % de hidalgos, 9,8 % de funcionarios y 4,2 % de militares, un 24,3 % de artesanos, 20 % de gentes sin oficio, y, lo que es más significativo, ningún marinero, pocos mercaderes y un 26,4 % de labradores. A partir de esos primeros datos, la evolución es altamente positiva en conjunto y más pronunciada en Caldas y Tui, ambas de interior, por partir de niveles más bajos :

	1700/09		1750/59		1800/09	
	%	Ind.	%	Ind.	%	Ind.
Caldas	33,8	100	57,4	170	69,8	207
Vigo	37,9	100	56,3	149	78,3	207
Tui	28,8	100	58,3	202	73,6	255
Pontevedra	52,6	100	65,6	125	84,6	161
Global	31,2	100	44,5	143	65,3	209

31. El empleo de estas escrituras en núcleos urbanos puede verse en J. Soubeyroux, « L'alphabétisation à Madrid aux XVIII et XIXe siècles », *Bulletin Hispanique*, 1987, 1-4, p. 227 y s.

Los datos del censo de 1860 no permiten distinguir entre los niveles rurales y los urbanos, pero es fácil deducir que el porcentaje de alfabetizados es mucho más alto en los ayuntamientos en los que hay un núcleo urbano importante, aún teniendo en cuenta que los territorios que abarcan son de muy distintas dimensiones. En todos los casos, los ayuntamientos que cuentan con una ciudad o una villa importantes, superan ampliamente la media de alfabetización masculina de Galicia – 51,8 % frente al 37,3 % –, pero sobre todo superan la femenina, con un 24,4 % frente al 6,1 %, si bien no alteran gran cosa la media de Galicia debido a que la población urbana sigue siendo en 1860 poco abundante – véase tablas 1 y 2 –. Aún así, el 14,2 % de los varones y el 40,5 % de las mujeres alfabetizados residían en municipios con una ciudad o una villa importantes, cuando ambos sectores de la población urbana no suponían, en cualquiera de los dos casos, más de una décima parte de la total, o, lo que es lo mismo, el 18,5 % de los alfabetizados se correspondía con el 10 % de la población, y mientras la tasa global de alfabetización en municipios urbanizados es del 33 %, en los más rurales es del 18,4 %.

ALFABETIZACIÓN FEMENINA

A través del Donativo de 1635 en el que las mujeres sólo aparecen en ausencia de sus maridos, el resultado en la ciudad de Santiago es claro : sólo firma el 3,4 % y este está compuesto por doñas o mujeres de profesionales liberales, pero en la misma época sólo firmaba el 0,75 % de las que entraban enfermas en el Real Hospital y hacían testamento en él. Al no ser posible hacer el cálculo para el ámbito rural, nos atenemos al siglo XVIII, en el que los datos de M. Sanz no pueden ser más reveladores ; es preciso tener en cuenta que en las compraventas, las mujeres son sólo el 18 % de quienes actúan, siendo en su mayoría viudas, y de ese conjunto, 1 105 casos, lo hace el 10,6 %, sin que se perciba una evolución positiva a lo largo del tiempo. En la misma provincia de Pontevedra, en 1860 sólo sabían leer y escribir el 3,6 % de las mujeres y sólo leía el 2,1 %, de modo que la tasa de analfabetismo suponía el 94,2 % frente al 56,8 % masculino.

En la zona de Noia que hemos estudiado para el siglo XVIII, en la que en 1860 sólo un 4,8 % tenía cierto dominio de la lectura y la escritura, el resultado es peor que en Pontevedra al no incluir núcleos urbanos : en la muestra de ventas de 1700/05 no firma ninguna de las mujeres que interviene, ya hubiera actuado de modo autónomo o como consorte ; en 1720/24 y 1750/54 aparecen dos en cada tramo ; en 1775/79 firma el 2,3 % y en 1820/44, el 10,4 % de un total de 245 casos, que constituyen el 17,1 % de los compradores y vendedores. En las tierras interiores de Lugo, en Castroverde, las mujeres, que

aparecen pocas veces en las compraventas, no firman en ningún caso antes de 1700, lo hace un 1,7 % en la primera mitad del XVIII, el 2,5 % en la segunda y el 6,4 % en el siglo XIX inicial[32].

En 1860 en el conjunto de Galicia, sólo un 6,1 % de las mujeres sabía leer o leer y escribir, pero en realidad la inmensa mayoría de los municipios no alcanzaba esa media. En la provincia de Coruña, el 24,7 % de los ayuntamientos (97) igualaba o superaba la media de Galicia y sólo 10 llegan a duplicarla coincidiendo con la presencia de núcleos urbanos – Santiago, Ferrol, Betanzos – o villas de costa – Corcubión, Muxía, Muros, Ares y Fene –. En Lugo, 11 de 64 – el 17,1 % –, iguala o supera la media y sólo los de Lugo, Ribadeo y Viveiro – que incluyen ciudades o villas –, la duplican o más. En Ourense, 19 de 94 – 20,2 % –, están en la primera de las circunstancias y sólo seis en la segunda – Nogueira de Ramuin, Beade, situadas en áreas vitícolas –, y Ourense y Ribadavia, municipios en los que se sitúan la capital y la villa más importante de la provincia. En Pontevedra, 12 de 60 – 20 % –, igualan o superan la media, mientras que Vilagarcía, Tui, Baiona, Vigo y Pontevedra – en los cuales están los mayores núcleos urbanos –, la duplican o van más allá. En total, por lo tanto, 66 de 315 municipios, sólo el 21 %, iguala o supera la media y, en cualquier caso, muy escasamente, concentrándose en torno a capitales de provincia, sedes episcopales, antiguas ciudades del Reino como Betanzos, núcleos emergentes como Vigo o Ferrol, villas costeras y en algunos casos, en zonas vitícolas y textiles orensanas.

LOS NIVELES DE LLEGADA EN 1860 Y EL PROCESO PREVIO DE ESCOLARIZACIÓN

El censo de 1860, bien conocido por los historiadores de la alfabetización, ha sido empleado en Galicia por diversos autores[33] y de nuevo recurrimos a sus datos para medir los niveles de llegada tras el final del Antiguo Régimen. El resultado de conjunto es de un 37,3 % de varones – frente al 35 % de España –, y un 6,1 % de mujeres, frente al 14 % español[34], de lo que se deriva una media del 20,3 de la población total con un mínimo dominio de la lectura y la escritura :

---

32. H. Sobrado, *op. cit.*, p. 362.

33. Además del artículo de J. Gelabert y la obra de M. Sanz, que constituye el primer análisis sistemático, ha sido empleado por P. Saavedra, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, 1994, p. 384-385. Véase también, N. de Gabriel, *Leer, escribir y contar : escolarización popular y sociedad en Galicia (1875-1900)*, Sada, 1990.

34. Los datos de España, en J. L. Guereña, « Le peuple et l'école. La demande populaire d'éducation au XIXe siècle », en *L'enseignement primaire en Espagne et en Amérique Latine du XVIIIe siècle à nos jours*, Tours, 1986, p. 83 y s.

	Varones	Mujeres	Conjunta
Coruña	34,4	8,0	19,8
Lugo	37,7	5,1	20,3
Ourense	34,5	4,8	18,9
Pontevedra	43,2	5,8	22,0

Una buena parte de los municipios se sitúa, sin embargo, por debajo de un 30 % de alfabetizados – un 28,8 % –, y la distribución no es equilibrada ; en realidad, la provincia de Coruña es la más extremada, con un 47,4 % por debajo del 30 %.

%	Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Total
- 20	8,2	4,8	0,0	6,4	5,4
20/30	39,2	15,9	10,0	23,4	24,2
30/40	30,9	41,2	30,0	41,5	36,0
40/50	16,5	33,3	36,7	21,3	25,1
+ 50	5,1	4,8	23,3	7,4	9,2

Aunque en general son cifras modestas y desiguales, escoradas hacia los núcleos urbanos y hacia las zonas más ricas de Galicia, no hay duda del incremento respecto a fines del siglo XVIII, a pesar de la imposibilidad de comparar datos procedentes de indicadores que afectan sólo a los varones adultos cabeza de familia – uno de cada cuatro habitantes, aproximadamente –, de los que en el mejor de los casos sabía firmar el 50 %, con los datos del censo, referidos a la totalidad de la población. Para saber cómo se ha llegado hasta las tasas de 1860, es preciso echar un vistazo al proceso de escolarización, si bien es cierto que se tiende a identificar a esta con alfabetización por inercia y asociación de ideas, aún cuando la escolarización no siempre era factible y podía ser suplida mediante otras fórmulas ; la relativa proximidad del *Diccionario Geográfico* de P. Madoz y las cifras de alfabetización de 1860 abre la posibilidad de comparar el número de escuelas con la tasa de alfabetización, lo que apunta hacia lo que acabamos decir, y los comentarios literarios que contiene nos ayudan a explicar, por la vía de la enseñanza intrafamiliar y la de no profesionales, como veremos, la desconexión que existe entre esos datos :

	Habitantes/escuela	% alfabetización		
		Varones	Mujeres	Total
Coruña	927	34,4	8,0	19,8
Lugo	1 313	37,7	5,0	20,3
Ourense	774	34,5	4,8	18,9
Pontevedra	1 278	43,2	5,8	22,0
Total	1 019	37,3	6,1	20,3

A la hora de recomponer la formación de la red escolar, las dificultades documentales son tan importantes como al medir la alfabetización, toda vez que no hay ninguna fuente anterior al Catastro de La Ensenada que facilite unos datos mínimamente seguros y en lo que se refiere a este, la escasa utilidad de las respuestas de los pueblos a los Interrogatorios, por incompletas, obliga en el caso de Galicia a rastrear la presencia de maestros en los libros personales y reales, tarea imposible fuera de las investigaciones comarcales. Con anterioridad a 1752, sólo para algunas zonas es posible obtener algunos datos del Padrón de 1708, de modo que, por ejemplo, de un total de 204 localidades de la mitad septentrional de la provincia de Pontevedra, había maestro o preceptor de gramática en un 11,7 %, situadas todas ellas en zonas costeras o próximas a la costa[35]. En 1752, los tenían el 17 % del total provincial, a su vez en las áreas más favorecidas – valles del Ulla y del Miño, penínsulas de Morrazo y Salnés –, y en 1848, el 31,5 %, dándose la concentración más notable en el Sur, esto es, en el valle del Miño y zona de influencia de la ciudad de Vigo, y en tierras de interior – Pontecaldelas, Covelo, A Lama –, caracterizadas por la abundancia de oficios relacionados con la construcción y con el transporte, mientras que las menos dotadas se situaban en el N. E. de la provincia, tierras altas y pobres del interior más profundo. El crecimiento de la proporción de localidades con una mínima estructura educativa, oculta una escasa estabilidad : sólo el 47,3 % de las localidades que tenían maestro en 1708 continúa teniéndolo en 1752 y en 1848 sólo hay continuidad en el 44 % respecto a 1752. Los datos estadísticos permiten comprobar con facilidad que el elemento determinante de la dotación escolar es el volumen de población, de modo que en 1752 el tamaño medio de las localidades sin maestro era de 111 vecinos mientras que tenían al menos uno las de 226 vecinos como media, dos o más las de 240 y superada esta cifra podía encontrarse, además, un preceptor de gramática ; a mediados del XIX las localidades sin maestro tenían una media de 99,6 vecinos, con uno contaban las de 180 y con dos las de 399, superando los 2 000 vecinos las que tenían más de dos maestros, por lo que parece escaso el efecto de la normativa de 1824 y 1838 que establecía la obligación de abrir escuelas en los pueblos con más de 50 vecinos en el primer caso y 100 en el segundo. Sin embargo, el tamaño no es decisivo, de modo que si por un lado nos encontramos con parroquias grandes que carecen de maestros, por otro, pequeñas localidades, con frecuencia con una mínima estructura urbana, sí lo tienen y así sucede también con aquellas feligresías que con independencia de su tamaño, tuvieron la fortuna de contar con una fundación hecha por algún notable local.

Según el Censo de Godoy de 1797, había en Galicia sólo 561 escuelas de primeras letras para niños con 567 maestros y 14 533 alumnos, y 89 para niñas

35. M. Sanz, *op. cit.*, p. 175.

con 94 maestras y 1 699 alumnas, esto es, un total de 16 232 niños, proporción baja – el 4,1 % del total español cuando la población gallega de entre 7 y 16 años significaba el 12,4 % del total –, que afectaba al 12,8 % de los niños y al 1,5 % de las niñas de 7 a 16 años, esto es, a un 7,2 % de componentes de ese grupo de edad. En 1858 había en Galicia, según el Anuario Estadístico, 86 944 alumnos, el 8,65 % del total español, en 2 224 escuelas, de lo que se deduce un crecimiento superior al del resto del país del que J. Gelabert ya dio cuenta en su día ; si tenemos en cuenta que en 1860 la población de 6 a 16 años era de 347 744 individuos, sólo el 25 % estaría escolarizado, pero esto significaría una larga triplicación de la cifra de fines del XVIII ; la proporción es mejor si operamos con el sector de edad más habitual en la escuela por no servir aún para los trabajos duros, de modo que entre los 6 y los 10 años estaría escolarizado el 48,6 %, con una diferencia clara entre los niños, de los que iría a al escuela un 84 % de entre 6 y 10 años o el 43,3 % entre 6 y 16, y las niñas, 13,6 % o 7 % según los dos tramos de edad.

Para establecer y definir la red escolar gallega al final del Antiguo Régimen, es preciso emplear el *Diccionario Geográfico* de Madoz, cuyos resultados son extraordinariamente confusos, ya que vienen expresados en distintos niveles – por provincias, partidos judiciales, ayuntamientos y parroquias –, casi imposibles de encajar ; toda vez que las deficiencias más graves se producen en el nivel municipal, podemos hacer el contraste entre los otros, de modo que este es el resultado del número de escuelas :

	P. Judiciales	Parroquias
Coruña	483	311
Lugo	111	232
Ourense	387	267
Pontevedra	194	236
Total	1 175	1 046

Según las estadísticas provinciales, resultantes de sumar los datos de los partidos judiciales, habría en Galicia hacia 1846/48, 1 175 escuelas de primeras letras, y 1 046 si atendemos a los informes individuales de las distintas parroquias y núcleos de población, y 1 415 si nos quedamos con las cifras más altas de cada caso, esto es, el 9,2 % del total español y el 7,3 % de los alumnos, lo que situaría a Galicia por debajo de la media. Sólo en Coruña podemos hacer la comparación entre la información suministrada por los municipios, según la cual habría 366 escuelas, 117 menos que las declaradas por los partidos y 55 más de las declaradas por las parroquias... La resolución del problema no es sencilla, toda vez que en las respuestas de las provincias se toman en cuenta los datos suministrados a Madrid a raíz de la Real Orden de 12-II-1844 por las comisiones provinciales de instrucción primaria y, por

lo tanto, parecen tener una buena base estadística ; las deficiencias de la información por ayuntamientos son obvias : en muchos casos se dice que hay « *algunas escuelas* », en otros sólo se da el número de las situadas en las cabeceras de municipio, y en otros se elude la cuestión. El problema clave está en las declaraciones de los pueblos : ¿ a qué puede deberse el silencio en unos casos y la meticulosidad de las respuestas en otros ? A las declaraciones por partidos podría imputárseles quizá un interés político ; así, en el caso de Coruña, el halagüeño panorama que se deduce de aquellas sitúa a esta provincia en un magnífico lugar entre el conjunto español, con el puesto número 11 en tasa de escolarización – un escolar por cada 27 habitantes –, lo que induce al comentarista de los datos a cierta desconfianza hacia estos, ya que obligarían a creer en la « *afición que los padres puedan tener a que sus hijos adquieran los primeros rudimentos de la instrucción* », deducible del número de concurrentes a las escuelas, y en el interés de las autoridades, deducible a su vez del número de estas. En el polo opuesto, los datos de la comisión de Lugo, que recogen sólo 111 escuelas e inducen al comentarista a impeler a « *los hombres encargados de la autoridad y deduzcan lo que podrá esperarse de un país en que la instrucción pública se halla tan abandonada, y la acogida que podrían tener en él el desarrollo de las artes y la industria* » ; sin embargo, mientras las declaraciones por partidos no recogen la existencia de escuelas en el P. de Ribadeo, en las declaraciones particulares aparecen 16 y en el de Becerreá, una en las generales y 13 en las particulares, por lo que sumando todas estas, el número de escuelas duplica al que suman los partidos judiales lucenses. Podría pensarse en la distinta percepción de los conceptos de « escuela » y « maestro », de modo que el ejercicio libre de la enseñanza de primeras letras podría ser percibido de modo diferente entre las autoridades y los vecinos, al igual que la mayor o menor estructuración de la escuela – existencia o no de edificio, horario, medios de trabajo,... – ; sin embargo, esto deja en el aire la razón por la cual no hay un comportamiento homogéneo y mientras Lugo y Pontevedra tienen más escuelas en las declaraciones particulares que en las globales, en Coruña y Ourense se produce lo contrario.

En cuanto a la evolución y sus motivaciones, podemos señalar que los núcleos urbanos y semiurbanos se vieron favorecidos desde época temprana por los avances que fueron comunes a toda la Corona de Castilla. Cinco de las siete capitales de provincia eran también sedes episcopales que se beneficiaron de la atención de los obispos del siglo XVI, tanto antes como después del Concilio de Trento y desde luego después del Concordato de 1753[36]. Estas ciudades y las demás se beneficiaron de la presencia de conventos de las órdenes mendicantes, en especial de los omnipresentes franciscanos,

36. Téngase en cuenta que las fundaciones hechas por los obispos posconcordatarios como Rajoy y Losada en Santiago, Rodríguez Castañón en Tui o Armañá en Lugo, se hicieron con espíritu ejemplificador pero se situaron en las capitales de sus diócesis o en otros núcleos urbanos.

que en muchos casos tenían escuelas y colegios anejos para seglares, y de la actuación de promotores particulares – eclesiásticos o nobles –, o institucionales – concejos con recursos –, que las dotaron ya en el XVI de escuelas y, sobre todo, de preceptorías de gramática. Antes de Trento, villas como Pontevedra, Ribadeo, Noia, etc., contaron con sus cátedras de gramática y los jesuitas iniciaron su instalación, muy dificultosa, abriendo su primer colegio en Monterrey al amparo del conde de este nombre ; las iniciativas se mantuvieron después de Trento y otras villas, costeras como las ya mencionadas – Viveiro, Baiona, Pontedeume –, fueron dotadas de nuevas cátedras y los colegios de la Compañía se abrieron en lo que quedaba del XVI y aún en el XVII en Monforte, Santiago, Ourense, Coruña y Pontevedra, con la ventaja añadida de las escuelas de primeras letras que se asociaron a los colegios. A mediados del XVIII, todas las ciudades y villas tenían, además, maestros de primeras letras pagados con fondos municipales o de ejercicio libre ; Santiago, que en 1635 tenía cinco maestros, contaba con diez maestros y preceptores de gramática y cuatro maestras de niñas en 1752, además de la escuela aneja al colegio jesuítico, y la cercana villa de Padrón, con apenas 900 vecinos, tenía tres. A mediados del XIX, si se habían cerrado los colegios jesuíticos, se habían abierto al menos escuelas normales provinciales para la formación de maestros, varios institutos de enseñanza media y algunos centros de formación profesional : en la ciudad de Coruña y su término, donde en 1752 sólo había un maestro y dos preceptores, además del Colegio de la Compañía, había en 1848 tres escuelas públicas y 49 privadas con un total de 1293 alumnos de los que al menos el 49 % eran niñas, el hospicio fundado en 1844 daba instrucción primaria a sus internos, y desde 1845 había escuela normal para formación de maestros « *de la que esperamos las reformas que necesitan en general las escuelas de esta provincia* » ; la enseñanza secundaria estaba atendida por una cátedra de latinidad fundada en 1549 y financiada por el municipio, y un colegio particular, además de las cuatro cátedras de Náutica, Matemáticas, Dibujo, Comercio y Francés dotadas por la Junta de Comercio. Pontevedra, que había tenido colegio de jesuitas, albergaba en el edificio dejado por este una escuela primaria y otra normal y el instituto de enseñanza media creado en 1845 ; la normal tenía una escuela práctica con un maestro y su ayudante y en la ciudad había además varias escuelas femeninas particulares. Lugo contaba también con una escuela « *servida por un buen maestro y su ayudante* », pagada con fondos municipales y concurrida por unos 180 niños, y con un instituto abierto en 1842, con 113 alumnos de toda la provincia. También Ourense tenía instituto desde 1845, escuela elemental de primeras letras dotada con 4 000 reales del fondo municipal, otra normal financiada por la provincia, así como una primaria incompleta particular con 40 niños y otra de niñas con 24. Así pues, sin detenernos en otras ciudades como Santiago – 18 maestros/as en 1848 –, Mondoñedo – 6 al menos –, Tui, Ferrol, Betanzos, etc., o villas grandes que tenían una cierta dotación escolar, el plantel educativo de 1848 no deja de parecer positivo.

Pero si la constitución de una red escolar urbana no difiere en Galicia de lo habitual en otras zonas, porque los intereses de la Iglesia – y de la nobleza en algunos casos –, tampoco diferían, la progresiva aparición de maestros y escuelas en ámbito rural ofrece más dificultades si se pretende ir más allá de la influencia que esos núcleos urbanos y semiurbanos ejercían, si bien insistimos en que los niveles de alfabetización crecieron también allí donde la documentación no permite constatar la existencia de maestros y, por lo tanto, hay que pensar en la participación de escribanos, eclesiásticos, estudiantes, sacristanes, etc. en el proceso de enseñanza elemental y, por supuesto, en la transmisión intrafamiliar. El movimiento fundacional que benefició a ciudades y villas desde el siglo XVI no tuvo efectos directos en el ámbito rural, pero sí el del siglo XVIII en su segunda mitad, de la mano de eclesiásticos, emigrantes enriquecidos, algunos nobles y ciertos notables locales. Muestra de lo primero es la fundación hecha en S. J. de Noceda (Lugo) en 1762 por D. Diego Juan de Ulloa, maestrescuela del cabildo de Santiago y reformador de la Universidad compostelana, para atender a los niños y niñas de varias parroquias vecinas, estableciendo que sería permanente, gratuita, con casa para el maestro, que habría de ser eclesiástico, y dependiente de la Casa de Noceda, o las fundadas por el canónigo D. Pedro Fole de Navia en 1771 en S. Pedro de Romean (Lugo), por D. Andrés de Aguiar en 1783 en Vimianzo (Coruña), por el Dean D. Policarpo de Mendoza en Valga en 1790, etc.[37] ; el clero parroquial, consciente de las deficiencias formativas de sus feligreses, también intervino en ese proceso fundacional, aunque tenía menos medios económicos para hacerlo[38]. Los mencionados no son más que ejemplos sueltos de un fenómeno más amplio que adopta características repetidas en todos los casos : se trata de garantizar sobre la base de un capital invertido en censos, tierras y otros renglones, la dotación de maestros con dedicación permanente, casa de habitación y de escuela, cualificación aceptable, etc., para la atención de niños y niñas, pobres preferentemente, a los que se les daba una enseñanza elemental junto con formación religiosa.

En cuanto a los emigrantes, mayoritariamente en las Indias y algunos en Filipinas, se mostraron precoces en este aspecto, sin necesidad de que hubiera que esperar a las primeras oleadas de emigración densa del XVIII tardío para encontrar ejemplos de esta variante, toda vez que en la zona septentrional de

37. Archivo Capitular de Santiago, legs. 155 y 165 ; Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, Protocolos Notariales, legs. 4925, 5991, 6920. Otros ejemplos pueden verse en P. Saavedra, *La vida cotidiana*, citado ya, p. 373. En un informe de 1779 dirigido por la ciudad de Lugo a Madrid, se asegura que en esa provincia « *solamente la caridad de algunos curas párrocos sufraga este consuelo a sus feligreses contemplándolos acreedores* », H. Sobrado, *Vinculeiros...*, p. 801.

38. Pueden verse algunos ejemplos en P. Saavedra, *La vida coticiana...*, p. 374 y otros son recogidos en el *Diccionario* de P. Madoz.

Lugo se datan desde 1660 de forma aislada, y menudean desde principios del XVIII ; en la Galicia occidental se hacen muy frecuentes en la segunda mitad del XVIII y en el tránsito al XIX, y en Ourense aparecen desde 1747 al menos. Como ejemplo puede servir la creada en 1769 en Rivasar (Coruña) por D. Fernando Cortés, del Comercio de Nueva España, capitán y piloto de un navío, residente en Veracruz y natural de aquella parroquia, dotándola con un capital de 30 000 reales para emplear en tierras de labor que sirvieran para mantener a « *un maestro de escuela que sea buen pendolista y contador* », examinado por el provisor « *para enseñar gratis a cincuenta niños pobres a leer, escribir, doctrina y ayudar a misa* », prefiriendo siempre a los pobres frente a los ricos aunque para ello fuera preciso reclutarlos en otras parroquias. El presumible objetivo de notoriedad que estos enriquecidos indianos buscaban, no impide que les preocupase que « *los que salgan de este rincón a correr tierras, no se vean abochornados con la ignorancia de los primeros rudimentos de la vida cristiana y política* », tal como afirma D. Manuel Codesido al fundar ante un notario de Lima en 1792 la escuela de Caroi (Pontevedra)[39].

La nobleza titulada, que estuvo, por ejemplo, detrás de la fundación de dos de los colegios de la Compañía, sostuvo también algunas escuelas : el Conde de Maceda mantenía a mediados del XVIII la de la villa de ese nombre, que era la única existente en la Alta Limia orensana, el Conde de Troncoso la de Astariz de Miño todavía a mediados del XIX, el de Láncara la de S. M. de Mezquita, etc., todas ellas en Ourense. La hidalguía también cuenta con algunos ejemplos aislados – en Caldas de Reis, Beade, etc.

Debe tenerse en cuenta además que el ámbito rural fue beneficiario de las fundaciones de escuelas propiciadas por la voluntad del gobierno en la etapa final de Carlos III de que se estableciesen escuelas en los monasterios. Eso explica la creación de una escuela en el monasterio de Oseira « *para instruir a los hijos de los vasallos en la piedad y en las letras* », lo que afectaba a niños de 7 a 9 años que aprenderían « *doctrina cristiana, lengua castellana y el leer y escribir y contar, pero no la gramática ni alguna facultad científica* » de modo que « *los niños sean restituidos a sus padres a la edad de diez o doce años, que es la competente para que puedan aplicarse a la agricultura o a las artes y oficios* »[40] ; otros monasterios benedictinos y cistercienses, todos ellos rurales, abrieron también este tipo de centros, que responden a un contexto utilitario por el que los gobiernos presionaron a los monasterios a destinar a una finalidad educativa las limosnas de comida que cotidianamente se repartían en las porterías a los pobres. Las reticencias habituales frente a cualquier cambio

39. Citado por M. Sanz González, *op. cit.*, p. 201.

40. P. D. Yáñez, « continuación » de la *Fundación, antigüedad y progresos del Imperial Monasterio de N. S. de Oseira*, Santiago, 1997, vol. II, p. 101.

en un sistema secular de funcionamiento hicieron que la mayor abadía de Galicia, S. Martín de Santiago, se opusiese a la creación de escuelas de caridad y colegios en los monasterios « *a expensas de la limosna que diariamente se distribuye en ellos* » alegando « *la dificultad y aún poca utilidad que tendría la erección de dhos. colegios... y la exorbitante suma que para su execución era necesaria* » ; a cambio, se ofreció a « *doctar unas escuelas gratuitas en varios prioratos, principalmente donde hai cura de almas y que con el sobrante se mantuviese los niños y huérfanos y pobres... dándoles el vestido correspondiente como también papel, tinta, etc. y que al mismo tiempo estando en casa de sus padres nunca perdiesen el amor e inclinación al trabajo* »[41].

No es posible, sin embargo, saber cuántas de las escuelas que pueden contabilizarse en algunos momentos proceden de fundaciones. Según la estadística de 1880, subsistían en Galicia sólo 111 fundaciones, el 11,8 % de las contabilizadas en España, y el 60 % de ellas se había creado entre 1611 y 1810 ; se trataba en todo caso de fundaciones pequeñas y pobres[42], pero todo indica que no son más que los restos de un conjunto mayor y mejor. Así pues, la mayoría de las escuelas derivan de la iniciativa de concejos – cuando había tal organización, lo que remite casi en exclusiva a los núcleos urbanos –, la de los padres y la de los propios maestros que ponían al público sus conocimientos ; según los cálculos de M. Sanz para el SO de Galicia, en 1708 y 1709 eran los padres de los escolares los que pagaban a los maestros en un 96,4 % de los casos ; en 1752 sostenían la totalidad de las preceptorías de gramática y a un 96 % de los maestros, pagando en este caso entre 10 y 12 reales por niño y año[43]. A mediados del XIX no es posible, sin embargo, deslindar qué se entiende por escuelas dotadas e indotadas, si bien lo primero parece referirse a la existencia de una aportación estable, con independencia de su origen – una fundación, los fondos municipales, los propios padres como colectivo, la parroquia –, y lo segundo a los pagos individuales ; entendiéndolo así, resulta que menos de un tercio de las escuelas estaban dotadas y el resto dependía de los pagos semanales, mensuales o anuales de los niños.

Sea como fuere, la realidad gallega de mediados del XIX parecía especialmente mala y se imputaba a la escasez y deficiencias formativas de los maestros, mal cubiertas ambas por la voluntad de los padres e incluso de algunos jóvenes, y a las dificultades para establecer una red escolar derivadas,

---

41. Archivo Histórico Diocesano de Santiago, S. Martín, lib. 18.

42. A. Viñao Frago, « Filantropía y educación. Fundaciones docentes y enseñanza elemental (s. XVIII-XIX) », en *L'enseignement primaire en Espagne....*, p. 65 y s. El número de fundaciones existentes en Galicia en 1880 era el 11,8 % de las españolas y tenían una escasísima dotación económica.

43. *Op. cit.* p. 150.

en opinión de las autoridades, de diversos factores concomitantes de los que eran decisivos el hábitat disperso y, por lo tanto, la « *grande distancia a que tienen que hallarse las escuelas por estar... tan diseminada la población rural en un sinnúmero de casas, lugares y aldeas, muy distantes entre sí y compuestas de corto vecindario* », lo que a su vez hacía « *muy difícil y casi imposible reunir elementos suficientes para el establecimiento de escuelas de primeras letras, no solamente por la insuperable de concurrentes distantes entre sí, sino porque para vencer este obstáculo sería preciso crear tantas escuelas cuantas son las feligresías o al menos en las más pobladas aldeas que hay en la provincia, cuyo trabajo también sería irrealizable por falta de fondos* », el número enorme de municipios y la consiguiente cortedad de sus recursos « *que impiden reunir una dotación regular para los maestros* », la topografía del país – « *que es una casi continuada serie de montañas y valles* » – y aún sus peculiaridades climáticas que « *impiden en invierno la concurrencia a las escuelas por las lluvias y arroyos* » y sobre todo, la estructura socioeconómica de Galicia y el recurso al trabajo infantil de modo que « *en el verano necesitan los padres ocupar a sus hijos en la custodia del ganado y otros trabajos de la agricultura* » ; esto último es fácilmente comprobable a través de las informaciones particulares del *Diccionario*, en las que la casi totalidad de las escuelas constan como temporales, excluidas las municipales, las de fundación – en cuyos reglamentos, los fundadores siempre estipulaban la permanencia –, y pocas más, de modo que la temporalidad, fijada en unos cuatro meses al año, era la norma, motivada porque los niños sólo asistían en las temporadas « *en que no pueden contribuir a la labor de los campos* ». No obstante lo acertado del diagnóstico, puede comprobarse la existencia de soluciones parciales a alguno de estos problemas ; así, por ejemplo, el problema de la distancia y el costo excesivo de una escuela para cada pueblo, se resolvía compartiéndola entre varios, lo que aparece en casi todas las fundaciones que conocemos y era práctica recurrida por los padres en muchos casos, en especial en el cuadrante SE de Galicia.

Para comprobar esta visión, lo cierto es que la mayor parte de los datos aprovechables del *Diccionario* de Madoz se limitan, por la escasa información de las declaraciones particulares de los pueblos, a los globales de las provincias que, como hemos dicho, difieren de los otros en una considerable proporción. En primer lugar, las 1 148 escuelas para las que tenemos la información global, cuentan con una población media de 42 niños – 43 en España –, aunque la distribución sitúa a Coruña en la proporción más baja – 34,9 niños –, y Ourense en la más alta, con 50, seguida de cerca por Lugo con 47,6 – Pontevedra con 40,3 es la que más se aproxima a la media – : habida cuenta de que no había muchas localidades con más de una escuela, las cifras más elevadas deben interpretarse en sentido positivo, aunque la calidad de la atención se resintiese :

	Niños	%	Niñas	%	Total	Niños/escuela
Coruña	13 382	81,7	2 993	18,3	16 375	34,9
Lugo	4 830	92,2	403	7,8	5 233	47,6
Ourense	16 563	86,2	2 647	14,8	19 210	50,0
Pontevedra	6 705	89,9	754	10,1	7 459	40,3
Total	41 480	85,9	6 797	14,1	48 277	42,0

Sin embargo, la asistencia debería tenerse en cuenta con relación al vecindario, lo que es prácticamente imposible a partir de los datos globales, de modo que si tomamos el número de escuelas más elevado y lo ponemos en relación con el de habitantes que figura en el Madoz, en Galicia habría una por cada 1 019 habitantes – en Asturias, cada 723 –, pero si aplicamos el volumen de población del censo de 1860, mucho más próximo a la realidad, habría una por cada 1 271, con fuertes desigualdades entre los 1 758 de Lugo y los 905 de Ourense – 1 583 en Pontevedra y 1 154 en Coruña –, lo que sitúa a Galicia en unas proporciones bajas si se tiene en cuenta que una quinta parte de la población estaba en edad escolar.

De los niños asistentes con mayor o menor regularidad, sólo un 14 % eran niñas, lo que sólo significa un avance modesto respecto al 10 % de 1797 ; la oscilación provincial reproduce la anterior, de modo que en Coruña el sector femenino se eleva al 18,3 % y en Lugo decae al 7,8 % – 13,8 % en Ourense y 10 % en Pontevedra –. Debe tenerse en cuenta que la mayor parte de las escuelas eran mixtas y que no hemos detectado diferencias entre la asistencia a escuelas privadas o públicas :

	Coruña		Lugo		Ourense		Pontevedra		Total	
	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%
De niños	189	40,3	70	63,6	6	1,6	6	3,2	271	23,6
De niñas	34	7,2	1	0,9	3	0,8	8	4,3	46	4,0
Mixtas	246	52,5	39	35,5	375	97,7	171	92,4	831	72,4
Total	469	100,0	110	100,0	384	100,0	185	100,0	1 148	100,0

En conjunto, la escasa presencia de escuelas para niñas, sólo mínimamente importantes en Coruña, influye de modo parcial en la mayor o menor escolarización femenina, aunque sí se puede observar el contraste entre Coruña y Lugo, en donde el menor porcentaje de niñas escolarizadas coincide con el importantísimo bloque de escuelas sólo para niños ; en combinación con este dato, no puede olvidarse el cortísimo número de maestras que se obtiene en el Diccionario : a falta de los datos de Coruña y Lugo, en Pontevedra sólo había 11 – 5,7 % del total –, y 4 en Ourense, apenas el 1 % de los maestros.

El nivel de concurrencia variaba dependiendo de si los centros eran públicos o privados, a pesar de las dudas de intrepretación que ofrecen los conceptos de público y privado que se manejan en las fuentes de mediados del XIX. De aceptar esa división, en la que las públicas serían las pagadas con fondos públicos – municipales, concretamente –, y las otras, pagadas por los padres, el 48,2 % de las escuelas serían privadas y el resto públicas – estas eran el 74 % en la vecina Asturias y el 79 % en España –, pero las diferencias zonales, según las cuales el 80,6 % de las de Coruña serían privadas y a ellas asistiría el 66 % de los niños y sólo el 2,3 % en Ourense – 98,7 % de los escolares –, contando Lugo con un 52,7 % y un 58,3 % Pontevedra, originan una fuerte desconfianza de la que la explicación quizá sólo esté en diferentes criterios de definición más que en la realidad. El nivel de concurrencia según las escuelas sean privadas o públicas indica en primer lugar que el 65,4 % de los niños asistía a estas aunque suponían el 51,8 % del total, lo que es consecuencia de una clientela media más numerosa – 52 niños frente a 29,6 en las privadas, frente a 45,3 y 35,5 en España – :

	Escuelas Públicas					Escuelas Privadas				
	N.	%	Alumnos	%	Asist.	N.	%	Alumnos	%	Asist.
Coruña	91	19,4	5 475	33,9	60,1	378	80,6	10 689	66,1	28,3
Lugo	52	47,3	2 863	55,7	55,0	58	52,7	2 279	44,3	39,3
Ourense	375	97,6	18 879	98,7	50,3	9	2,4	242	1,3	26,9
Pontevedra	77	41,7	3 785	54,5	49,1	108	58,3	3 162	45,3	29,3

Desde el punto de vista de la enseñanza y sus recursos materiales, la mayoría de las escuelas no respondía a los requisitos mínimos de una enseñanza básica integral, de modo que el 79,3 % de ellas se declaraba incompleta, correspondiendo las mayores proporciones de escuelas completas a la mitad meridional de Galicia. En España, el 39 % eran completas, 22,6 % incompletas y 38,3 % mixtas, pero las primeras abundaban más entre las privadas – 49,5 % –, que entre las públicas – 36,2 % –. Los datos de Galicia no contemplan la fórmula mixta :

	Coruña		Lugo		Ourense		Pontevedra		Total	
	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	Priv.	Pub.	N.	%
Completas	45	36	0	10	3	76	0	68	238	10,7
Incompletas	333	55	58	42	6	299	108	9	910	79,3
Total	378	91	58	52	9	375	108	77	1 148	100,0

Las diferencias entre los distintos métodos de enseñanza – individual, simultáneo, mútuo –, señalan la generalización del sistema individual, ya que según los datos globales del *Diccionario* de Madoz lo utilizaba el 74,5 % de

los maestros, pero las dudas que ofrecen los datos referidos a Pontevedra nos inclinan a pensar que la proporción es todavía mayor, de un 88,7 % frente al 11 % del método simultáneo :

	Individual		Simultáneo		Mútuo		Total
	N.	%	N.	%	N.	%	N.
Coruña	441	91,3	38	7,9	4	0,8	483
Lugo	101	91,0	10	9,0	–	–	111
Ourense	313	80,9	74	19,1	–	–	387
Pontevedra	185	96,7	7	3,6	–	–	192

La infraestructura con la que cuentan es en general muy mala, de modo que sólo el 11,8 % de las escuelas tenían edificio propio, sin que apenas haya variaciones entre unas provincias y otras. La precariedad material se acompaña de precariedad en las retribuciones de los maestros, que oscila entre los 542 reales anuales de los de Lugo y lo 924 de Pontevedra – 841 en Coruña y 737 en Ourense –, que derivan de tres conceptos :

	Metálico		Frutos		Retribuciones		Total	Reales
	Reales	%	Reales	%	Reales	%	Reales	Maestro
Coruña	123 083	30,3	1 610	0,4	281 401	69,3	406 094	841
Lugo	36 497	60,0	17 134	28,5	6 590	10,9	60 221	542
Ourense	221 245	77,5	48 243	16,9	15 925	8,9	285 409	737
Pontevedra	98 674	55,6	15 825	8,9	62 998	35,5	177 497	924

La mayor parte de los maestros se ganaban el pan compatibilizando su función docente con otra, lo que formaba parte de la tradición misma de su profesión. Según los datos individuales del Catastro, en el SO de Galicia en 1752 los maestros tenían un perfil bien definido, con unos 48 años, cabezas de familia, casados en su mayoría – 85,7 % –, algunos eran también eclesiásticos – 2,2 % –, en una quinta parte de los casos disponían de servicio doméstico y sus familias eran del tamaño habitual en la zona – 3,9 componentes –, pero su salario en concepto de maestros era muy bajo – 113 reales al año, media que no alcanzaba el 72,4 % de ellos, frente a los 400 que percibían los preceptores de la misma zona o los 345 que percibían los maestros asturianos –, por lo que casi un 46 % de los maestros tenía otro oficio – incluso otros dos, como sucede en un 5,7 % de los casos – : el 22,9 % eran labradores, y el resto notarios, cirujanos, sastres, canteros, etc. De otros 98 maestros que hemos podido localizar en un rastreo por los Interrogatorios del Catastro, los ingresos medios son un poco mejores : en el territorio comprendido por la actual provincia de Coruña, se eleva a 161 rs., en la de Lugo a 188 y en Ourense a 193, de lo que se deduce que se incrementaban allí donde eran más escasos, como es lógico.

Un siglo después – véase tabla 3 –, la situación no era muy diferente, aunque las cifras globales del *Diccionario* de P. Madoz no permiten la distinción. Los datos de las provincias de Ourense y Pontevedra, que sí la hacen, revelan que en la primera, el 63,8 % de los maestros y el 48,4 % en la otra, tenían un segundo trabajo, lo que en este caso coincide con ingresos superiores al otro, si bien no se distribuye de modo homogéneo ; en Ourense, las dedicaciones paralelas son minoritarias en las zonas en donde se ubican los núcleos urbanos más importantes – en Ourense capital suponen el 38,6 % y los ingresos medios son de 926 rs., en Ribadavia el 26,5 % y los ingresos de 1 069 rs. –, mientras que en los casi exclusivamente rurales están sistemáticamente por encima del 64 % para compensar los bajísimos ingresos de su actividad como maestros : sucede así en toda la zona SE de Ourense en donde los ingresos medios de Xinzo, 461 rs., se compensan con un 91,1 % de dedicaciones paralelas, los 442 rs. de Puebla de Trives con un 88,2 %, etc. En Pontevedra las oscilaciones son menores, aunque sí se advierte una elevada tasa de dedicaciones paralelas en las tierras agrícolas situadas en áreas pobres e interiores – 61,1 % en Lalín, 64,3 % en Pontecaldelas –, y las menores en áreas de la proximidad de la capital – 21,4 % – :

Por lo que atañe a la formación de los maestros era extraordinariamente precaria, de modo que en su mayoría carecían de título y por lo tanto se les consiente que ejerzan « *sin detenerse a examinar si son o no capaces para tan notable encargo* » y en cuanto a los que lo tenían de su « *ilustración cuando menos puede dudarse* » ; debe tenerse en cuenta que las escuelas normales para su formación eran de muy reciente creación en Galicia, por lo que sus resultados no se apreciaban aún :

	Coruña		Lugo		Ourense		Pontevedra		Total	
	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%	N.	%
Con título	137	28,4	14	12,6	93	24,0	96	50,3	340	29,8
Sin título	346	71,6	97	87,4	294	76,0	95	49,7	832	70,2

Sin embargo, insistimos en que en muchas localidades, la enseñanza elemental no dependía de los maestros y la alfabetización, como ya hemos dicho, no estaba supeditada exclusivamente a su existencia, como se comprueba en el informe enviado por Lugo al gobierno en 1779, en el que se reconoce que « *el crecido número de aldeas de la provincia y la distancia de unas a otras obliga a la permisión de que muchos sugetos se ocupan (según su capacidad) en la enseñanza de niños, para imponerlos en que lean la cartilla de doctrina que es lo principal* »[44]. Muestras más abundantes se encuentran en las respuestas particulares del *Diccionario* de Madoz : Los vecinos de SP de Arauxo declaran

44. H. Sobrado, *Vinculeiros...*, p. 801.

que « *los muchachos se enseñan mutuamente* » ; en Freixo (Ourense) y Liñares (Pontevedra) era el teniente cura el que daba clases gratuitas, al igual que los párrocos de Gomelle (Lugo), Pazos de Borbén (Pontevedra) y, en general, en la provincia de Pontevedra « *rara es la aldea donde el cura párroco o un aficionado no se encarga de enseñar a leer y escribir a los niños que lo apetecen, lo cual sucede más especialmente en los partidos judiciales limítrofes a la provincia de La Coruña* ». La falta de maestros profesionales se cubría en el extremo NE de Galicia, en Fonsagrada, « *por vecinos que, es de presumir, carecen de la capacidad necesaria... en algunas temporadas o meses de invierno* » ; la formación por parte de simples campesinos era el recurso de zonas de interior como Begonte o Cospeito, entre otras, donde « *la instrucción primaria se encuentra en tal abandono que ni una sola escuela elemental importante en todo el distrito, viéndose los padres en la necesidad de valerse de la escasa instrucción que en la temporada de invierno suelen dar algunos labradores a los niños y niñas que concurren a estas mal llamadas escuelas* ».

CONCLUSIÓN BREVE

El grado actual de conocimiento sobre la realidad gallega del Antiguo Régimen, no siendo bajo, lo cierto es que deja en la penumbra algunos elementos de análisis imprescindibles para poder establecerla con precisión – los niveles de alfabetización del siglo XVI y la casi totalidad del XVII, los de zonas como Ourense y otras del interior y del Norte de Galicia, los de diversos sectores socioeconómicos minoritarios, etc. –, debido a problemas documentales muy difíciles, cuando no imposibles, de subsanar. No obstante, podemos concluir que el proceso de alfabetización, medido a través de los niveles de firmas, sitúa a Galicia en línea con los territorios del Norte peninsular y a algunas de sus zonas, fundamentalmente las costeras, por encima, sin duda. El proceso, lento pero sin retrocesos, no dependió en exclusiva de la constitución de una red escolar, desigualmente formada y siempre deficitaria, sino de recursos intracomunitarios e intrafamiliares empleados para dar a los niños una destreza mínima en la lectura y la escritura. Las actuales investigaciones nos permitirán en un plazo breve llegar a conocer los entresijos de esta cuestión vital para la explicación histórica del atraso cultural de Galicia.

TABLA 1 : TASAS DE ALFABETIZACIÓN RURALES Y URBANAS EN 1860

	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Betanzos	57,0 %	16,9 %	Ourense	57,5 %	27,7 %
Coruña	54,9	31,6	Ribadavia	51,5	12,6
Ferrol	52,4	34,5	*Media provincial*	34,7	4,8
Santiago	55,0	27,7	Vilagarcía	53,0	13,2
Media provincial	*34,4*	*8,0*	Pontevedra	63,1	27,8
Ribadeo	46,1	17,4	Tui	52,9	15,3
Mondoñedo	42,2	13,6	Vigo	50,8	25,1
Lugo	49,1	16,1	*Media Provincial*	*43,2*	*6,1*
Viveiro	51,7	28,1			
Media provincial	*37,7*	*5,1*			

TABLA 2 : PORCENTAJES DE ALFABETIZACIÓN EN EL CENSO DE 1860

1/VARONES :	Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra	Total
Varones en municipios urbanos	38 567	23 201	6 573	15 129	83 470
Leen o leen y escriben	20 436	11 068	3 773	7 927	43 204
%	53,0	47,8	57,4	52,4	51,8
Varones en municipios rurales	210 194	178 572	168 335	175 898	732 999
Leen o leen y escriben	65 279	65 098	56 714	74 594	261 685
%	31,0	36,5	33,7	42,4	35,7
Total varones	248 761	201 773	175 088	191 027	816 649
Leen o leen y escriben	85 715	76 166	60 487	82 521	304 889
%	34,4	37,7	34,5	43,2	37,3
2/MUJERES					
Mujeres en municipios urbanos	44 553	28 753	7 651	19 054	100 011
Leen o leen y escriben	13 299	5 363	1 825	3 910	34 397
%	29,8	18,7	23,9	20,5	24,4
Mujeres en municipios rurales	263 997	201 990	186 399	230 178	882 564
Leen o leen y escriben	11 375	6 012	7 513	10 544	35 444
%	4,3	3,0	4,0	4,6	4,0
Total	308 550	230 743	194 050	249 232	982 575
Leen o leen y escriben	24 674	11 714	9 338	14 454	60 180
%	8,0	5,1	4,8	5,8	6,1

TABLA 3 : INGRESOS Y DEDICACIONES PARALELAS DE LOS MAESTROS (1848)

P. Judicial	Rs./maestro	Dedicación	P. Judicial	Rs./maestro	Dedicación
Ourense	926	38,6 %	Caldas	1 025	45,0 %
Alariz	612	24,3	Cambados	1 178	45,5
Bande	809	75,7	Cañiza	644	58,3
Carballiño	824	81,8	Lalín	626	61,1
Celanova	794	51,4	Pontevedra	752	21,4
Xinzo	461	91,1	Pontecaldelas	535	64,3
Ribadavia	1 069	26,5	Ponteareas	1 375	41,7
P. de Trives	442	88,2	Redondela	945	64,7
Viana	849	81,2	Tabeirós	822	55,5
Verín	795	63,9	Tui	1 120	46,4
Vilamartín	511	91,7	Vigo	1 057	52,4
Total	737	63,8	Total	924	48,4